



CESP

CIUDADANOS EVALUANDO

SINALOA

2023

INTRODUCCIÓN

Violencia familiar, lesiones dolosas, violación y homicidio culposos son los 4 delitos del fuero común con aumento de incidencia en el periodo del 1 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023.

Esto significa que, en estos prácticamente 2 años, han incrementado las víctimas de grupos vulnerables. Niñas, niños y mujeres adultas son quienes principalmente sufren los impactos negativos de la comisión de estos delitos.

¿Por qué? ¿Dónde están las víctimas? ¿Han sanado? Esas son algunas de las preguntas más relevantes por responder ahora.

Nuestras familias necesitan estar seguras y sanas, tanto por los principios constitucionales y de derechos humanos, como de sostenibilidad social, pues ahí están las y los ciudadanos del futuro.

Para darnos una idea de su dimensión, anotamos que la violencia familiar es la que más se denunció tan sólo en 2023. De acuerdo con nuestro *Estudio sobre Seguridad y Justicia en el Estado de Sinaloa, Diagnóstico 2023*, la Fiscalía General del Estado registró 7,002 denuncias el año pasado por este delito.

Esta cifra es 13 veces mayor que los homicidios dolosos que, sin restarle el valor a la vida que se arrebató, absorbe más nuestra concentración, energía y presupuesto que la violencia familiar.

Necesitamos invertir, con precisión, esfuerzos integrales en la protección y resiliencia de las familias y, en particular, de las mujeres, niñas y niños que las conforman. Ahí está la clave de algunos de nuestros problemas, pero también la solución.

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General del Consejo Estatal de Seguridad Pública

ÍNDICE



5	Sinaloa panorama general	37	VIOLENCIA: ARMAS Y DELITOS
6	Comportamiento nacional y estatal	41	05. Homicidio doloso
7	¿Qué delito se comete más en Sinaloa?	47	06. Narcomenudeo
9	Sinaloa / Incidencia delictiva 2023	53	07. Robo a vehículo
10	DELITOS CONTRA GRUPOS VULNERABLES	59	08. Robo a comercio
11	01. Violencia familiar	64	09. Robo a banco
19	02. Femicidio	68	10. Robo a casa
24	03. Violación	73	RECOMENDACIONES
30	04. Homicidio culposo	76	CONSEJERAS Y CONSEJEROS

Sinaloa

Panorama general

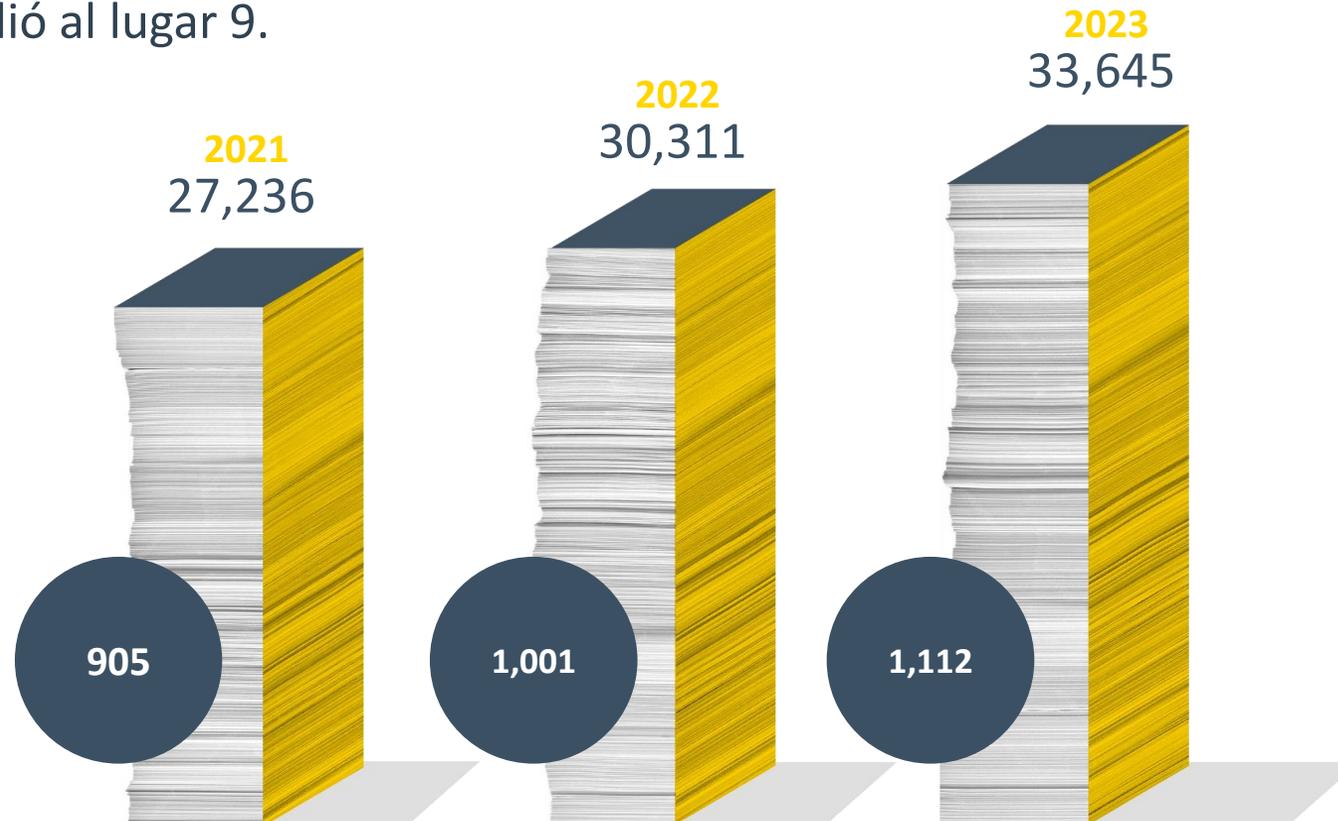
Después de 2 años de mantener el lugar 7 de las entidades del país con menos incidencia delictiva en lo general, en 2023 descendió al lugar 9.



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

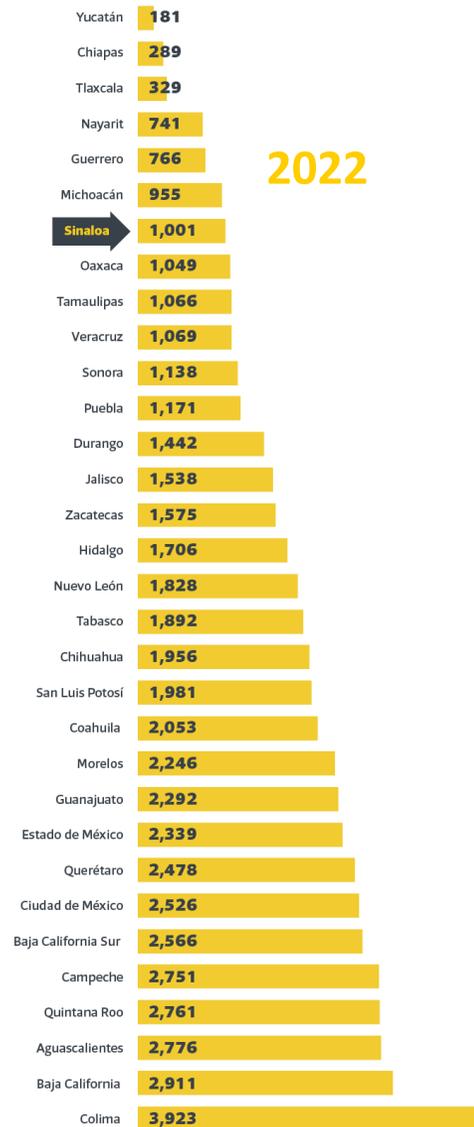


Tasa por cada 100 mil habitantes

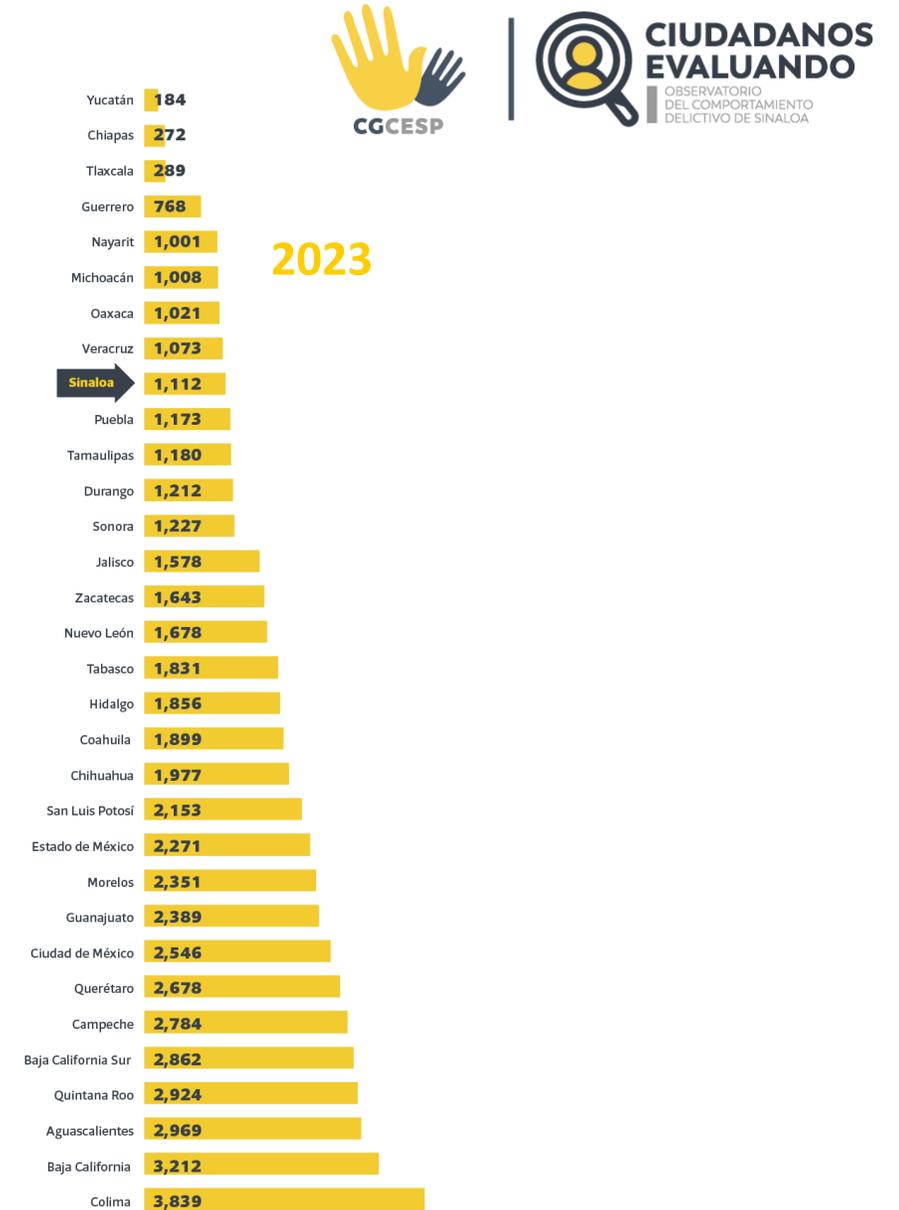


Comportamiento nacional y estatal

Incidencia total sobre carpetas de investigación de acuerdo con la tasa por cada 100 mil habitantes 2022-2023.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública - SESNSP- / Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI-6



Fuente: SESNSP / INEGI

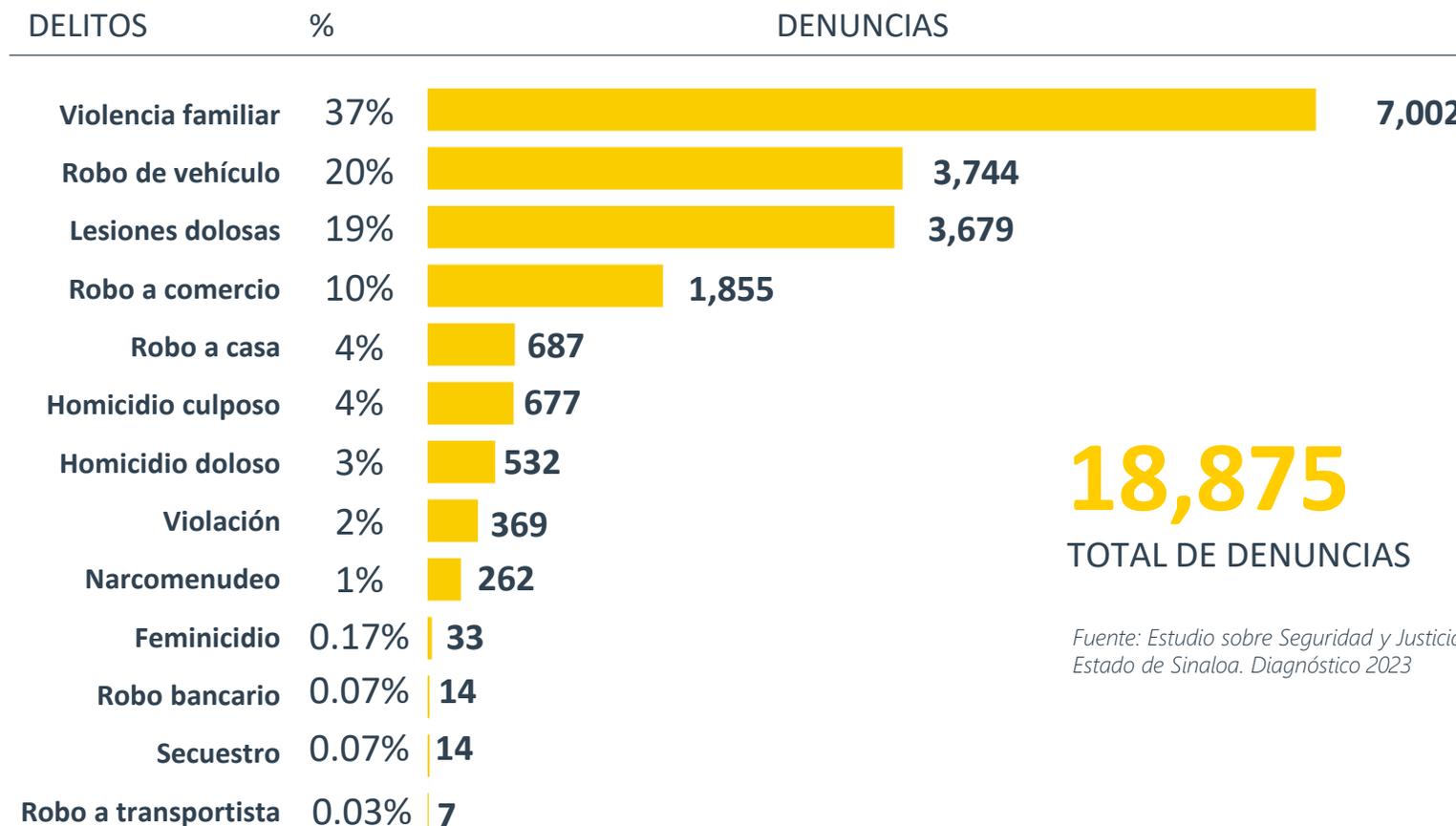
**¿Qué delito
se comete más
en Sinaloa?**

El perfil de 2023, en términos de incidencia delictiva del fuero común, lo marcaron la **violencia familiar, lesiones dolosas y robos de vehículos, a comercio y viviendas.**

Sinaloa

Incidencia delictiva 2023

Se refiere a 13 delitos que monitorea la CGCESP



18,875

TOTAL DE DENUNCIAS

Fuente: Estudio sobre Seguridad y Justicia en el Estado de Sinaloa. Diagnóstico 2023



DELITOS CONTRA GRUPOS VULNERABLES

01.

Violencia familiar

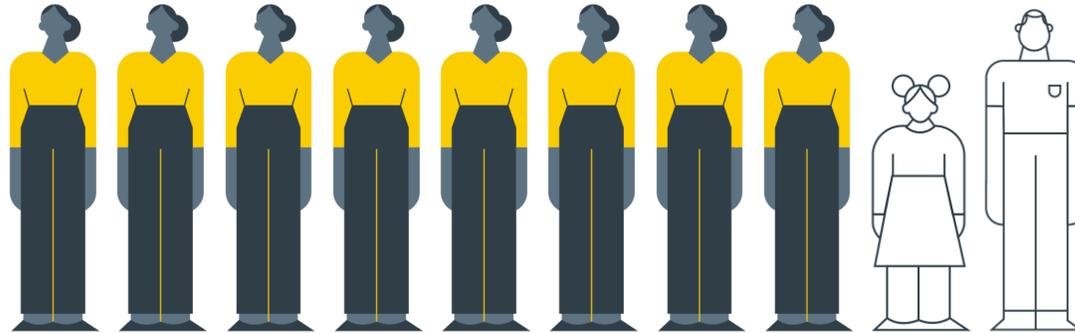
Delitos contra la integridad física



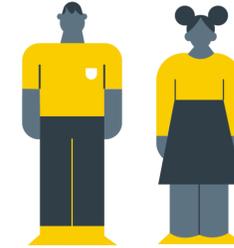
Lo que cuentan los datos



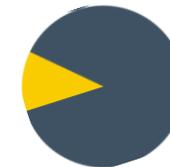
Este delito sigue imparable. Ahora, 2023 se convirtió en el año con el mayor número de denuncias en la historia.



8 de cada 10 víctimas
por violencia familiar en Sinaloa
son mujeres.



946 víctimas
fueron niños, niñas y
adolescentes. Representan el
12% del total en Sinaloa.



7,002
DENUNCIAS
EN 2023



19% 
Que en 2022

98.61%
De impunidad



Lo que cuentan los datos



Tasa

231

Denuncias

por cada 100 mil habitantes.



Frecuencia

17

Casos

de violencia familiar en promedio por día.



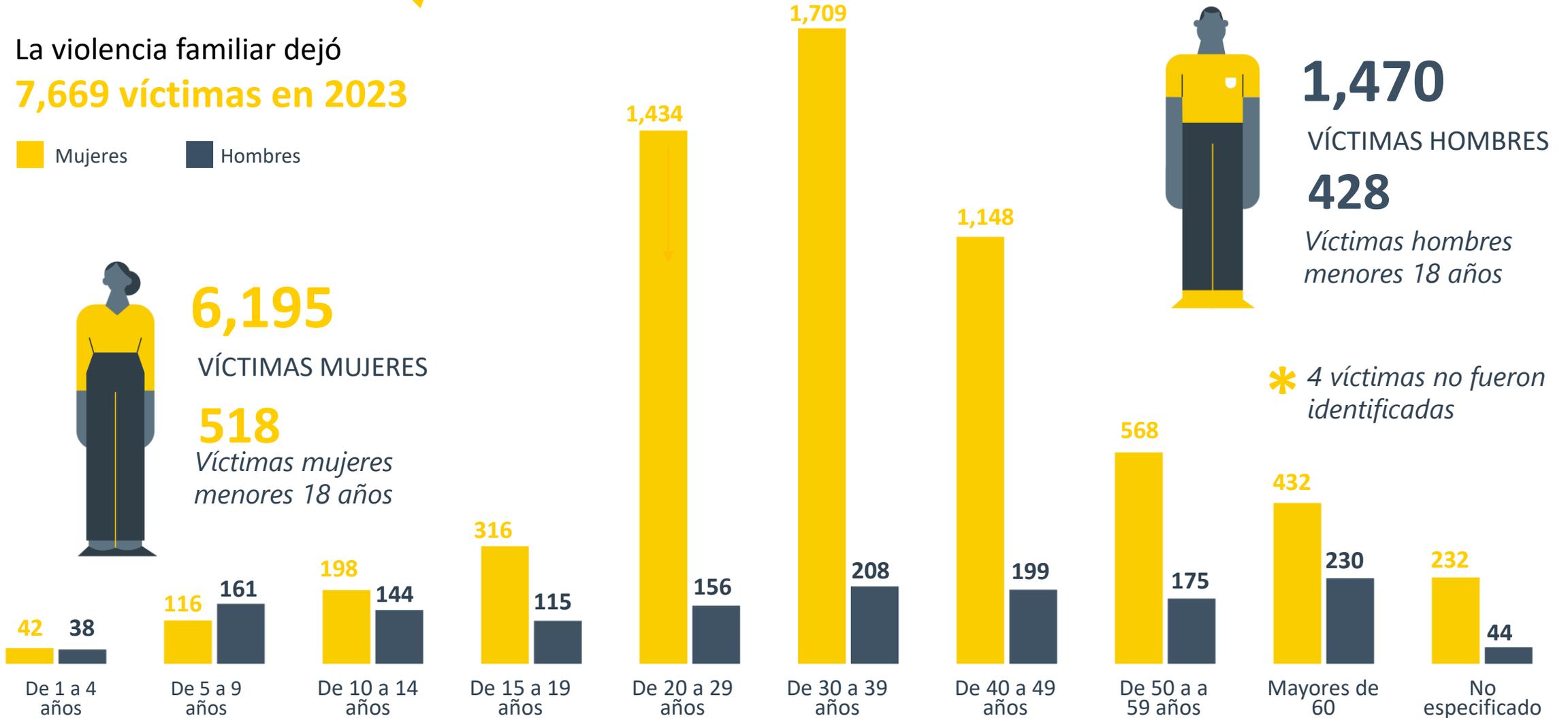
PERCEPCIÓN PÚBLICA

La violencia familiar es el tercer delito que los ciudadanos perciben con mayor incidencia en su entorno. Además, las mujeres son quienes perciben una mayor incidencia de violencia familiar, consigna **Percibe**, Estudio de Opinión Pública de la Coordinación General del CESP.



La violencia familiar dejó
7,669 víctimas en 2023

Mujeres Hombres



Nota: El número de víctimas difiere del total de denuncias, debido a que cada caso puede tener una o más víctimas. Cuatro de ellas no están identificadas.



¿A qué equivale?

El promedio de **integrantes de las familias sinaloenses** es de **3.5**.

Entonces

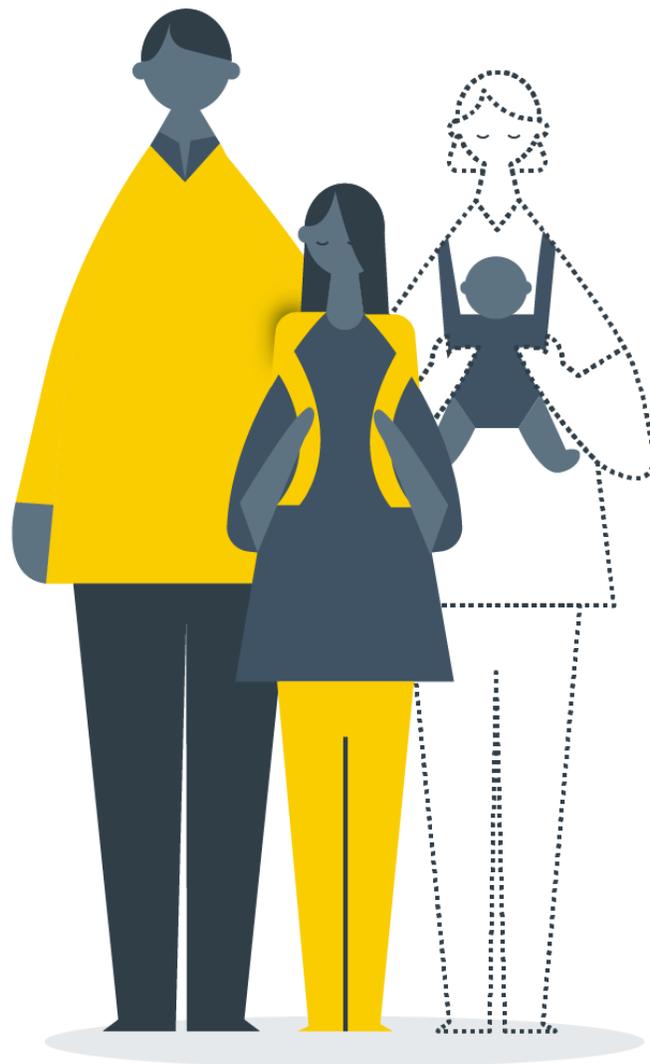
7,669

víctimas de violencia familiar en 2023

Equivale

a **2,191**

familias que, solamente en un año, sufren otros impactos tanto físicos como psicológicos y emocionales.



RECOMENDACIÓN

Que las instituciones involucradas para la atención de mujeres, adolescentes, niños y niñas (SEMujeres, DIF, SIPINNA) enfoquen sus esfuerzos y recursos en mejorar los esquemas de atención, pero sobre todo de prevención de este delito, pues este sector poblacional afectado puede repetir patrones de conducta en un futuro.

¿Dónde ocurre?



A nivel estatal, **Ahome** está entre los principales municipios en número de denuncias y tasa por cada 100 mil habitantes.



7 de cada 10

denuncias se presentan en estas demarcaciones.



MUNICIPIOS

 Con las **tasas** más altas

 Con mayor número de **denuncias**



Culiacán

Colonias de Culiacán que presentaron el mayor número de llamadas al 911.



Días con mayor número de reportes

Sábado, domingo y lunes



Horas de más llamadas

De 20:00 a 22:00 horas





Ahome

Colonias de Ahome que presentaron el mayor número de llamadas al 911.



Días con mayor número de reportes

Sábado, domingo y lunes



Horas de más llamadas

De 20:00 a 22:00 horas





Mazatlán

Colonias de Mazatlán que presentaron el mayor número de llamadas al 911.



Días con mayor número de reportes

Sábado, domingo y lunes



Horas de más llamadas

De 20:00 a 22:00 horas



02.

Feminicidio

Delitos contra la vida



Lo que cuentan los datos

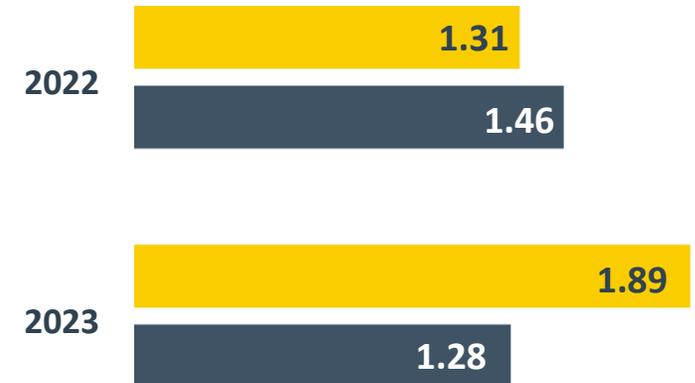


Con relación a 2022, el feminicidio tuvo un **movimiento drástico**. De ser una de las 15 entidades con menor tasa de carpetas de investigación, en 2023 Sinaloa pasó al grupo de los 10 estados con las tasas más altas.

Tasa



■ SINALOA
■ NACIONAL



* Tasa por cada 100 mil mujeres.

33

DENUNCIAS
EN 2023



43%

Que en 2022

IMPUNIDAD

85%
2021

74%
2022

68.72%
2023



1.28
*Tasa
nacional*

Además de los 33 feminicidios, otros 5 casos se tipificaron como homicidios de mujeres.

ENTIDAD	C. I.	TASA	ENTIDAD	C. I.	TASA
1 ● Aguascalientes	3	0.41	17 ● Durango	10	1.08
2 ● Baja California Sur	2	0.51	18 ● Cdmx	55	1.14
3 ● Michoacán	16	0.66	19 ● Chiapas	35	1.23
4 ● Yucatán	8	0.68	20 ● Hidalgo	20	1.25
5 ● Coahuila	11	0.69	21 ● Zacatecas	12	1.44
6 ● San Luis Potosí	11	0.76	22 ● Tabasco	18	1.46
7 ● Guerrero	15	0.82	23 ● Oaxaca	38	1.76
8 ● Guanajuato	26	0.82	24 ● Quintana Roo	17	1.85
9 ● Querétaro	10	0.83	25 ● Sinaloa	29	1.89
10 ● Jalisco	36	0.85	26 ● Tlaxcala	14	2.02
11 ● Tamaulipas	17	0.95	27 ● Sonora	30	2.04
12 ● Nayarit	6	0.96	28 ● Chihuahua	47	2.49
13 ● Edo. México	89	1.02	29 ● Nuevo León	73	2.52
14 ● Puebla	35	1.02	30 ● Campeche	15	3.18
15 ● Baja California	20	1.07	31 ● Morelos	44	4.31
16 ● Veracruz	45	1.07	32 ● Colima	20	5.39



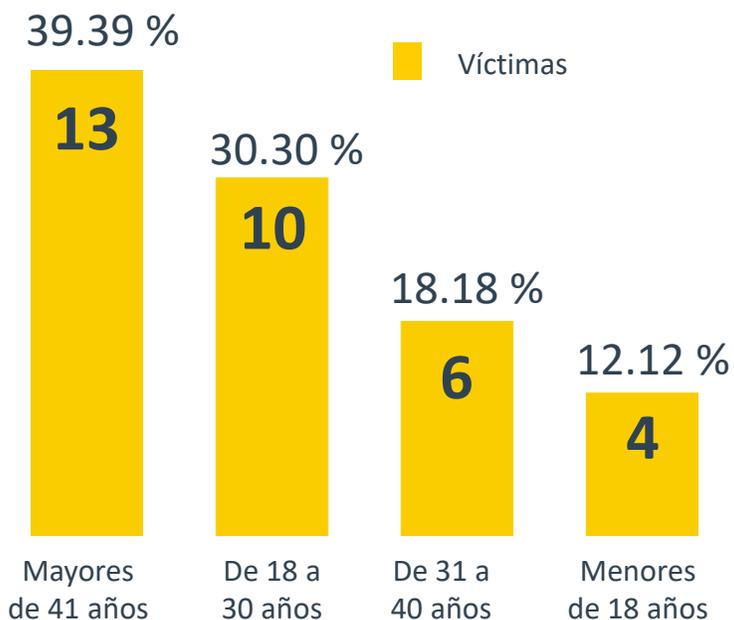
En 2019, 2020 y 2021, Sinaloa se ubicó dentro de las tres entidades con mayores tasas por feminicidio a nivel nacional.



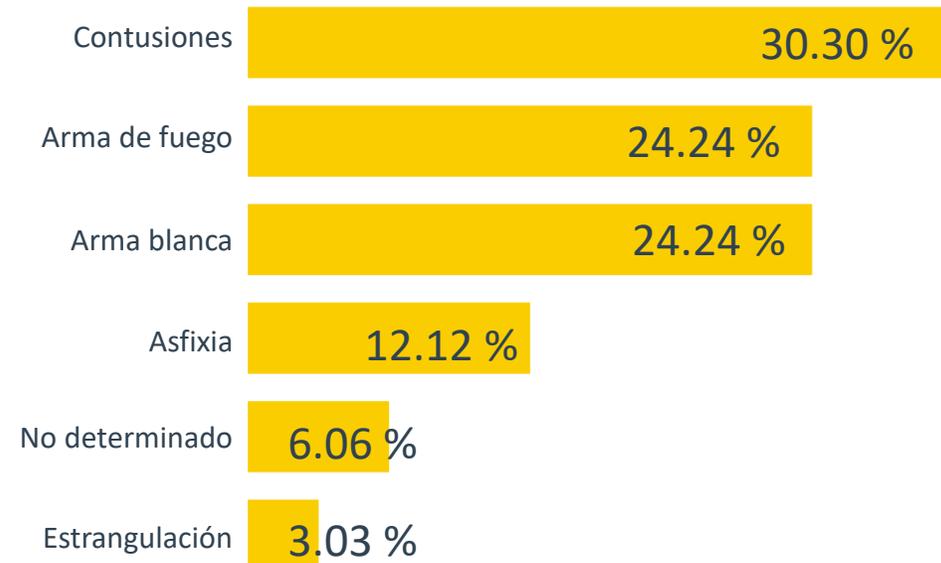
Las víctimas de feminicidio no aparentan un patrón único de edad. En 2023 fueron mujeres arriba de los 41 años o jóvenes entre 18 y 30 años, principalmente.

En la mitad de los casos, el delito se cometió con golpes y disparos de arma de fuego.

Rangos de edad



Modo de comisión del delito



PERCEPCIÓN PÚBLICA

Más del 50% de las mujeres de Sinaloa se sienten más vulnerable de sufrir intimidación verbal o física, agresión física y agresión sexual o siniestro vial, de acuerdo con **Percibe**, Estudio de Opinión Pública de la Coordinación General del CESP.

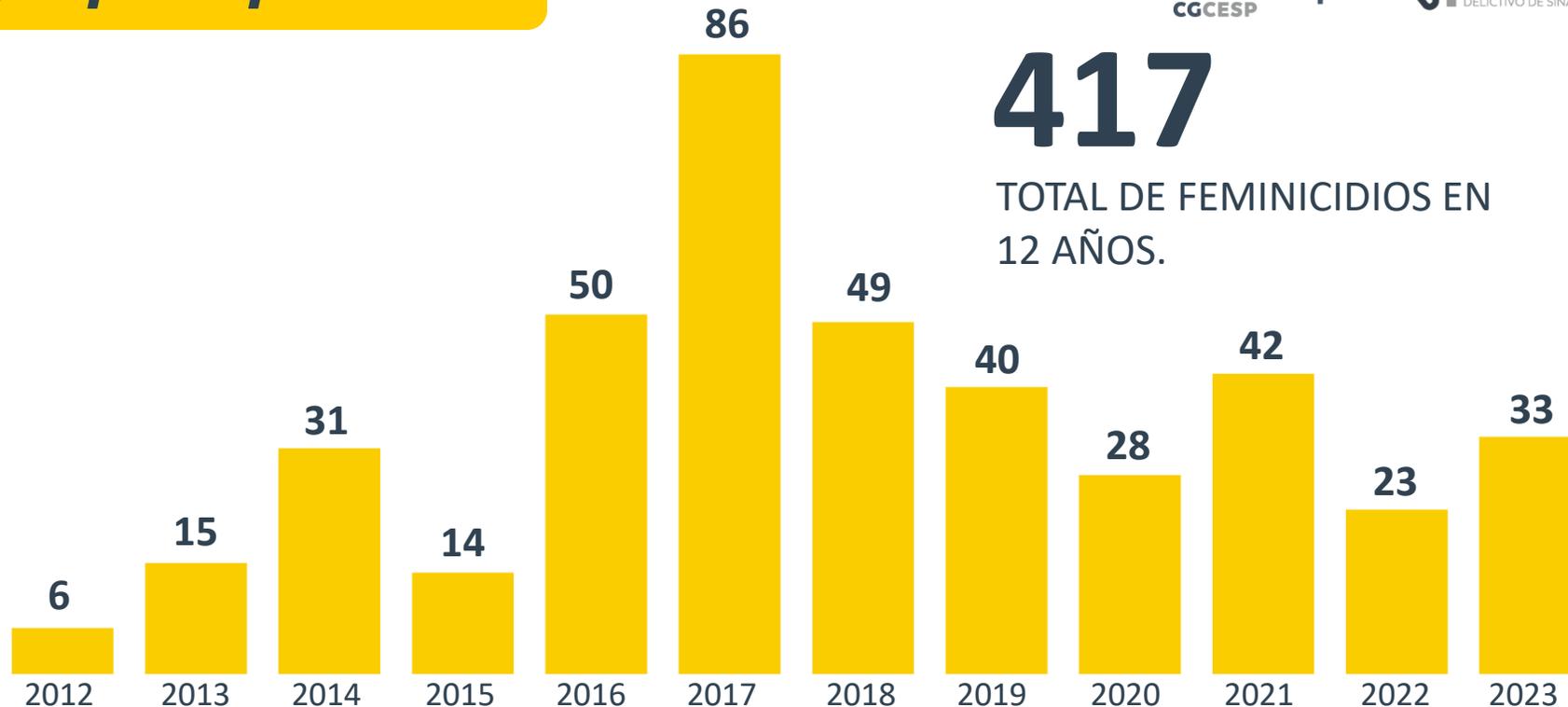


¿A qué equivale?



1 (0.98) feminicidio cada 10 días es la frecuencia de este delito en los 12 años recientes.

También lo fue en 2023 (0.90).



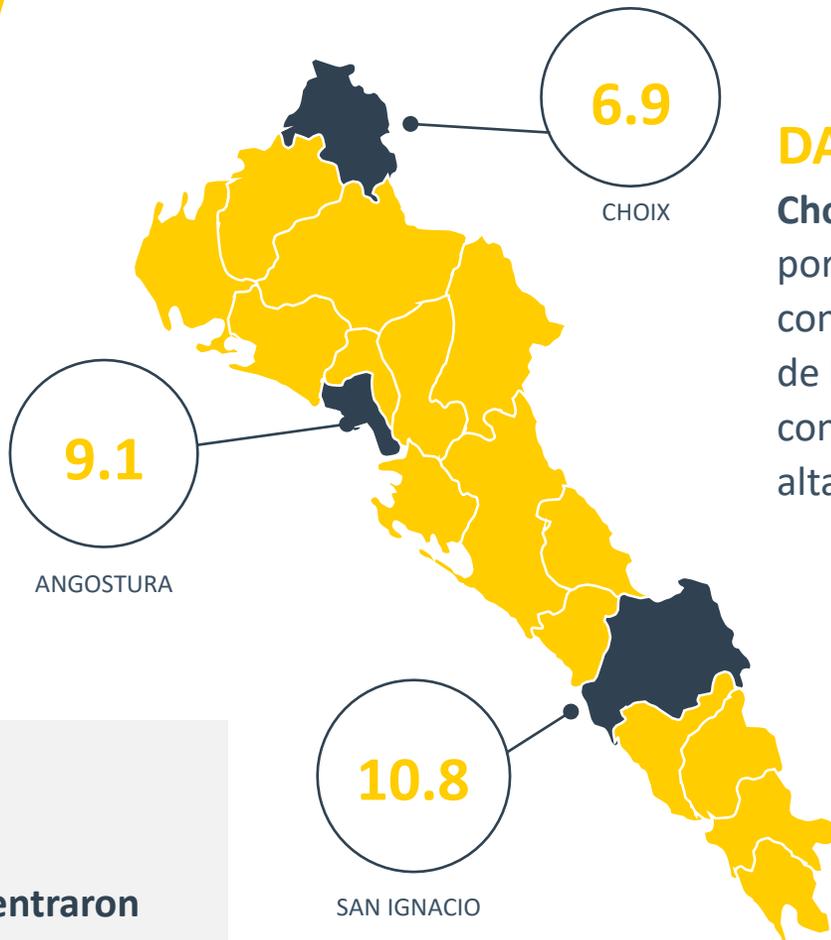
RECOMENDACIÓN

Aunque este delito se incrementó 43% comparado con el año anterior, ha reducido su porcentaje de impunidad (68.72%), por lo que es necesario seguir reforzando las estrategias de investigación y persecución de los feminicidas para garantizar el acceso a la justicia, de igual forma es importante que SEMUJERES active protocolos tempranos para la atención de violencias previas al feminicidio.

¿Dónde ocurre?



Los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil mujeres.



DATO

Choix se mantiene por segundo año consecutivo dentro de los 3 municipios con las tasas más altas (2022 y 2023).

En dos terceras partes del estado se registraron feminicidios.

51%

De las denuncias se concentraron en Culiacán y Ahome, que sumaron 17 feminicidios durante 2023.



Número de feminicidios por municipios.

Municipio	Denuncias
Culiacán	9
Ahome	8
Mazatlán	4
Angostura	2
Guasave	2
Sinaloa	2
Choix	1
Elota	1
Escuinapa	1
Mocorito	1
Navolato	1
San Ignacio	1

03.

Violación

Delitos contra la integridad



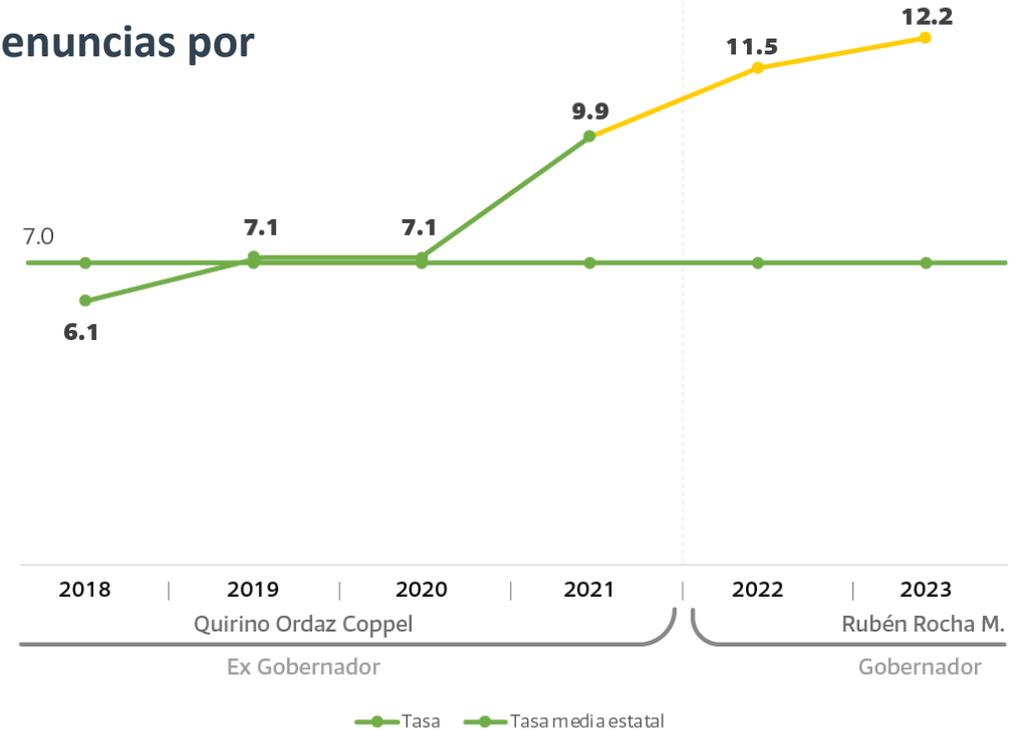
Lo que cuentan los datos



El 2023 registró la cifra más alta de denuncias por violación de los 13 años recientes.

Aun cuando a nivel nacional se encuentra entre los 10 estados con menores tasas de carpetas de investigación, en la entidad este delito aumenta año con año.

De 2018 a 2023, este delito duplicó la tasa por cada 100 mil habitantes, pasando de 6.1 a 12.2.



369

DENUNCIAS
EN 2023



7%



Que en 2022

83.71%

Impunidad



Lo que cuentan los datos



18
Tasa
nacional

	ENTIDAD	C. I.	TASA		C. I.	TASA
1	● Tlaxcala	9	0.67	17	● Oaxaca	761
2	● Yucatán	48	2.07	18	● Edo. México	3,353
3	● Sonora	160	5.43	19	● San Luis Potosí	633
4	● Chiapas	308	5.56	20	● Colima	172
5	● Veracruz	502	6.23	21	● Morelos	474
6	● Jalisco	607	7.27	22	● Baja California	1,013
7	● Guerrero	403	11.38	23	● Querétaro	655
8	● Puebla	830	12.61	24	● Nuevo León	1,619
9	● Michoacán	599	12.61	25	● Aguascalientes	401
10	● Sinaloa	385	12.72	26	● Cdmx	2,682
11	● Tabasco	315	13.11	27	● Nayarit	401
12	● Durango	282	15.39	28	● Hidalgo	1,024
13	● Guanajuato	954	15.47	29	● Campeche	339
14	● Coahuila	494	15.70	30	● Chihuahua	1,394
15	● Tamaulipas	592	16.78	31	● Baja California Sur	301
16	● Zacatecas	291	17.94	32	● Quintana Roo	724



En carpetas de investigación, Sinaloa tiene una tasa del 12.72 por cada 100 mil habitantes.



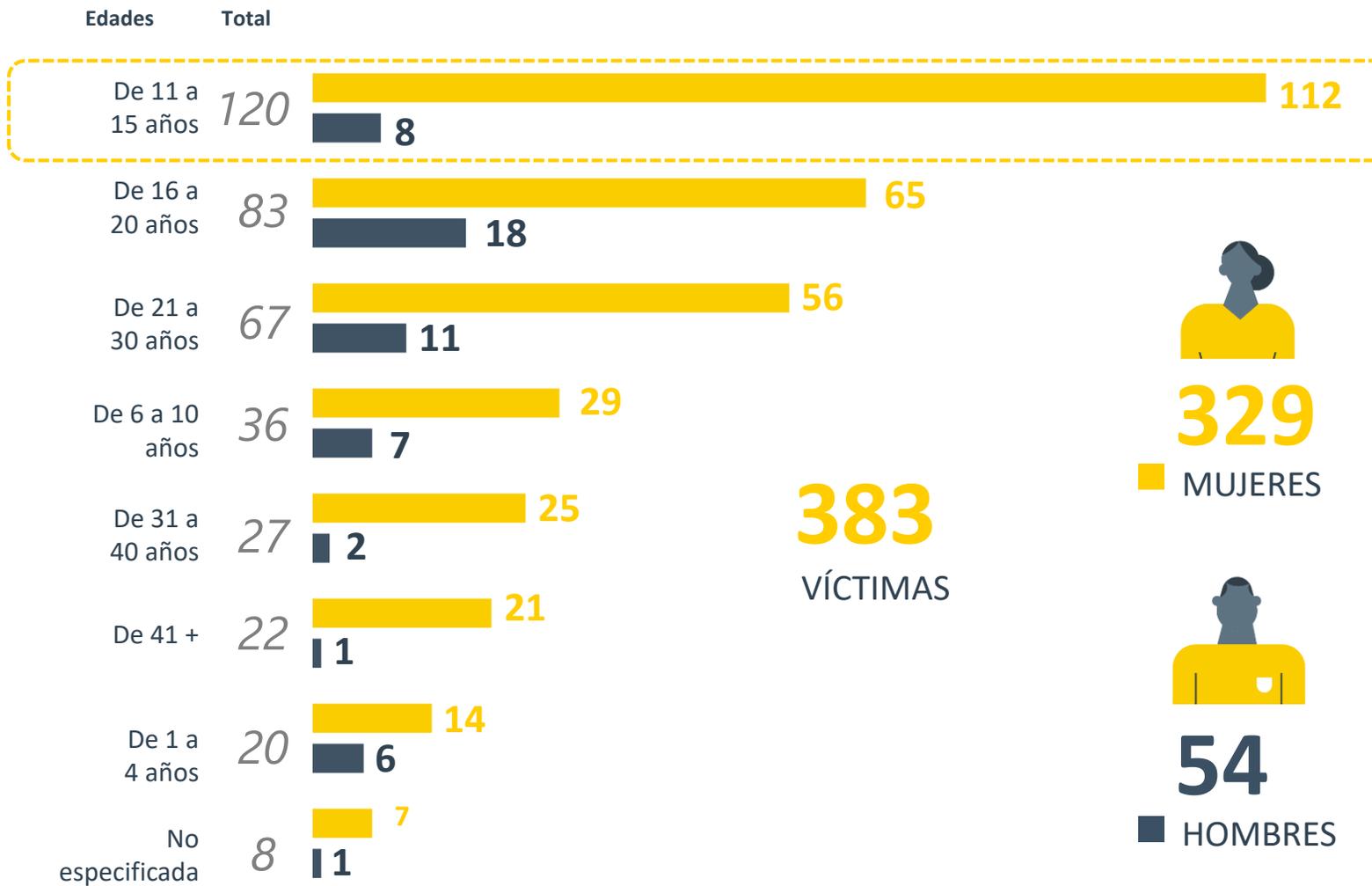
PERCEPCIÓN PÚBLICA

El 15% de sinaloenses dice que sí ha habido casos de violación en los alrededores de su vivienda, arroja **Percibe**, Estudio de Opinión Pública de la Coordinación General del CESP.



Víctimas

Las niñas, niños, adolescentes y mujeres son los más afectados por este delito. En la entidad, **6 de cada 10 víctimas son menores de 18 años**, mientras que 9 de cada 10 víctimas son mujeres.





El daño a la niñez por violación es preocupante.

31%

de las víctimas en 2023
tiene entre **11 y 15 años**.

Otro

15%

(56 niños y niñas) entre
1 y 10 años
fue víctima de violación
en **Sinaloa**.



RECOMENDACIÓN

Los infantes y adolescentes son los más vulnerables en este delito, aunque está legislado y existen mecanismos para la atención, se encuentran sin voz y con obstáculos para su edad, como la incapacidad de presentar una denuncia por cuenta propia, amenazas y minimización por parte de la familia.

El sistema DIF, SIPINNA y SEPyc deberán de mejorar los diagnósticos preventivos en centros escolares para la detección oportuna de niños, niñas y adolescentes violentados, brindándoles de inmediato la atención correspondiente.



¿A qué equivale?



Más denuncias que sentencias

Todas las condenas de 10 años “cabén” en sólo uno.

Las 357 sentencias condenatorias de 2014 a 2023 equivalen solamente a las denuncias realizadas en el año 2023.

357
Total de sentencias condenatorias por 9 años



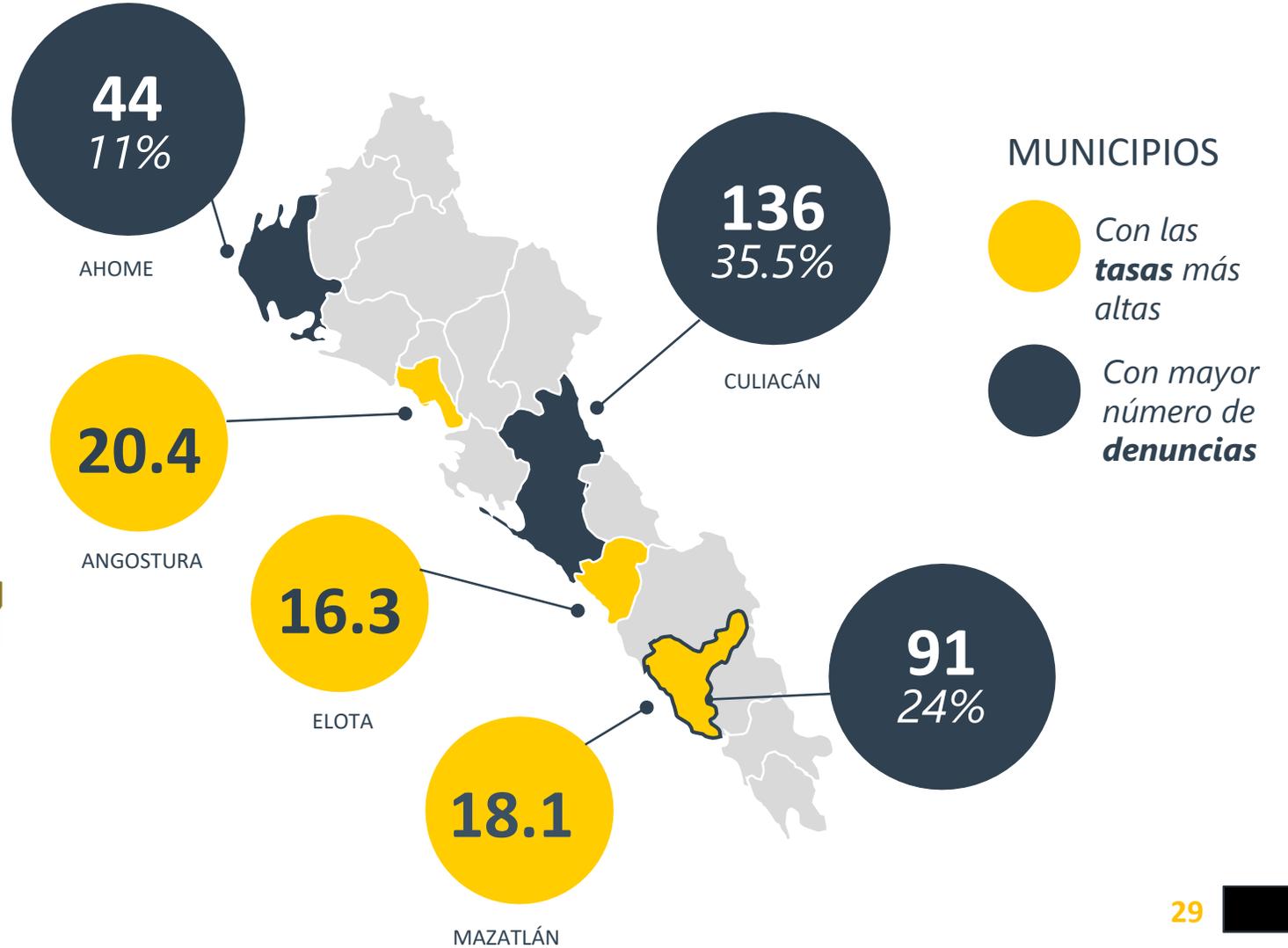


Los tres municipios con las tasas más altas de violación por cada 100 mil habitantes.

Municipios con mayor número de denuncias.



7 de cada 10 denuncias se concentran en los municipios urbanos.



04.

Homicidio culposo

Delitos contra la vida



Lo que cuentan los datos

Baja su tasa de carpetas de investigación, pero sube en el ranking. Aun con una tasa menor que el año anterior, Sinaloa se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional de mayor incidencia de homicidio culposo.



Con esta tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, retrocedió tres posiciones respecto a 2022, cuando dicha tasa fue de **22.17**.

677

DENUNCIAS
EN 2023



7%



Que en 2022

98.27%

Impunidad



Lo que cuentan los datos



97%

de las carpetas de investigación por homicidio culposo de 2023 fueron por **sinistros viales**, es decir que casi 10 de 10 personas perdieron la vida por esta causa, **mayor al porcentaje nacional que fue del 81%**.

Perfil de las víctimas

675

VÍCTIMAS



85.92%

HOMBRES



14.07%

MUJERES



Casi 2 personas mueren al día debido a **sinistros viales** en Sinaloa.



8%

del total de las víctimas fueron niños, niñas y adolescentes con 51 fallecidos.

1 niña, niño o adolescente

Muere en promedio cada semana como consecuencia de un siniestro vial en la entidad.

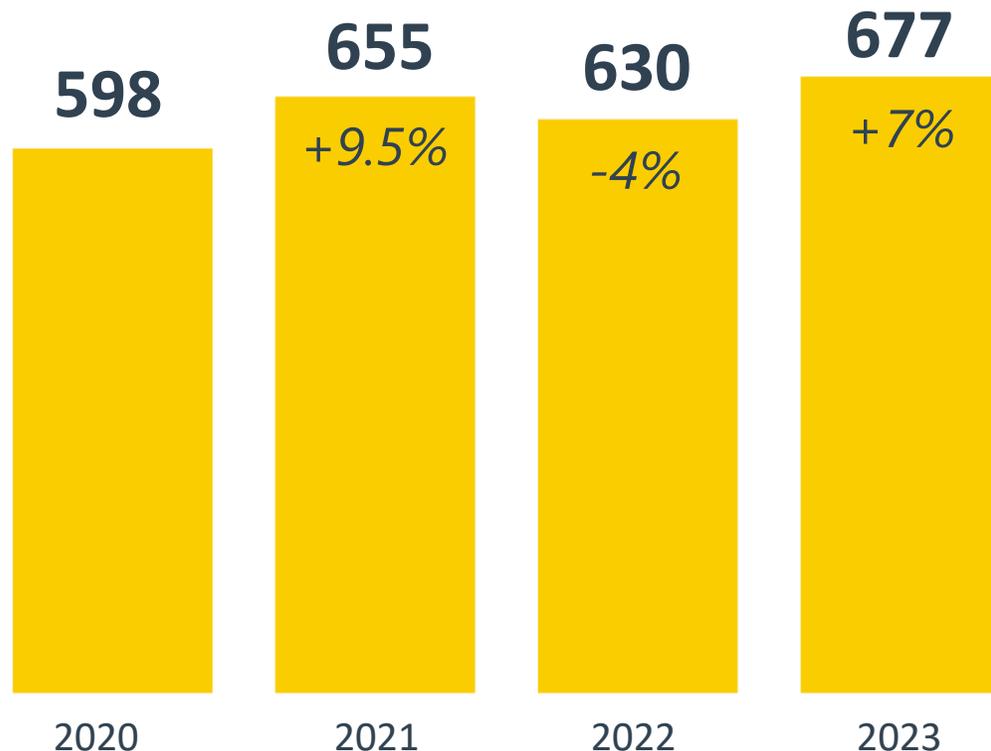


PERCEPCIÓN PÚBLICA

Los sinaloenses se sienten expuestos a sufrir un siniestro vial. Así lo expresó el 58% de mujeres y 50% de hombres que participaron en **Percibe**, Estudio de Opinión Pública de la Coordinación General del CESP.



El homicidio culposo retoma comportamiento al alza en 2023.



RECOMENDACIÓN

Debido a que este delito sigue en aumento en la entidad, las autoridades de la Dirección de Vialidad y Transportes, así como las direcciones de tránsito municipales, deben mejorar la infraestructura vial de las ciudades la cual permite la circulación segura y eficiente de vehículos, peatones y transporte público. Así mismo es necesario que los legisladores aprueben la Ley de Movilidad en el Estado.

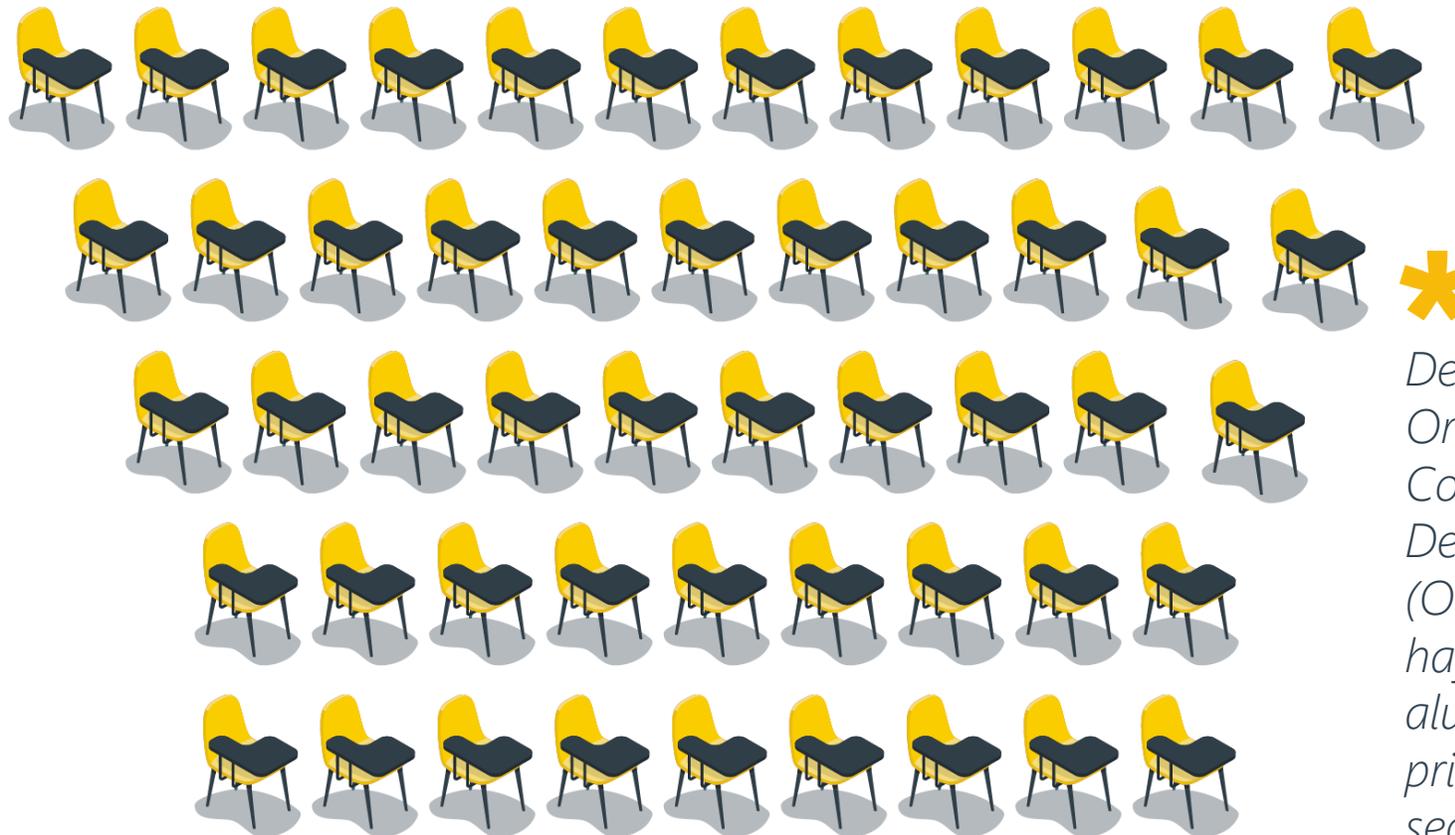


¿A qué equivale?



51 niños, niñas y adolescentes murieron en siniestros viales en Sinaloa durante 2023.

Esto equivale a perder alumnas y alumnos de 2 aulas escolares en solo un año*.



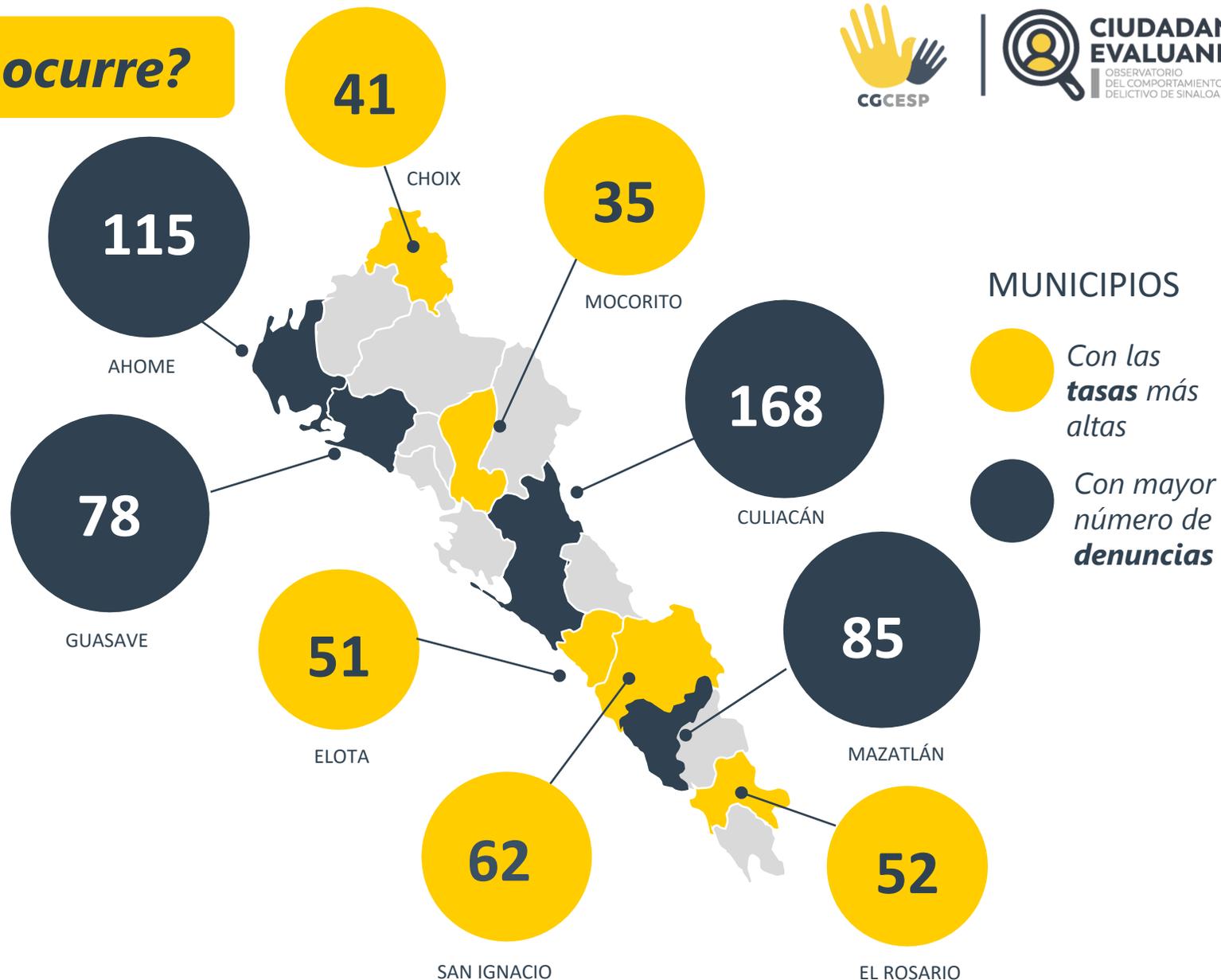
De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en México hay en promedio 25 alumnos por grupo en primaria y 27 en secundaria.



Municipios con la tasa más alta de homicidio culposo. **San Ignacio y Elota** se encuentran en esta lista por cuarto año consecutivo.

65.8%

De las denuncias de todo el estado se concentraron en Culiacán, Ahome, Mazatlán y Guasave





Siniestralidad de Culiacán

Colonias en Culiacán con mayores siniestros viales*.

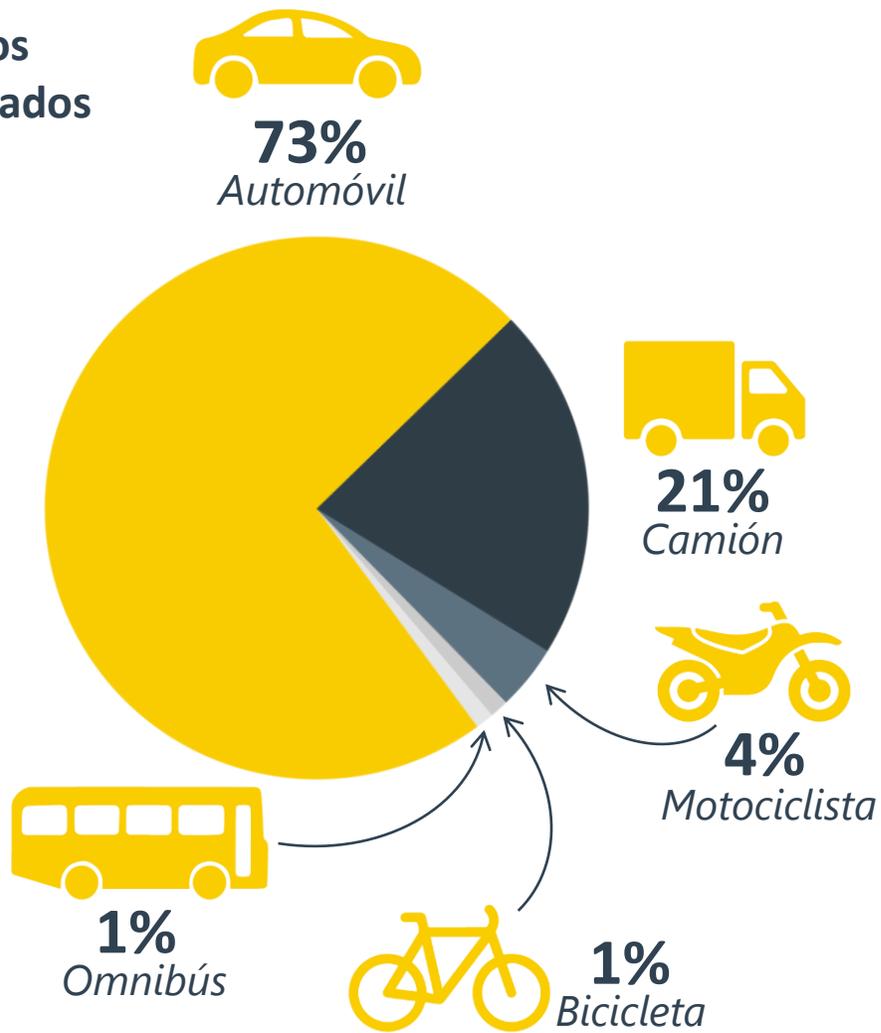


Horarios

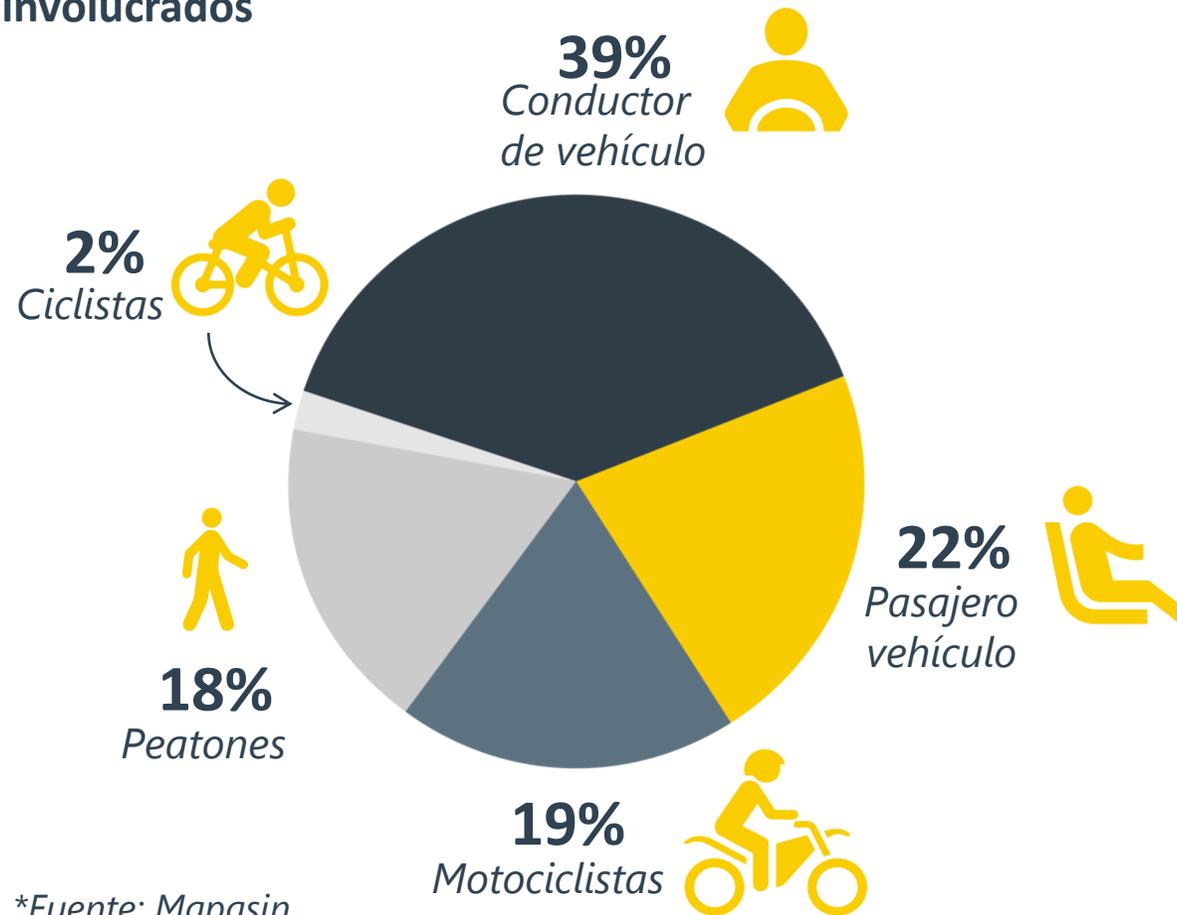


* Fuente: Mapasin.

Vehículos involucrados



Usuarios de la vía involucrados



*Fuente: Mapasin.



VIOLENCIA

ARMAS Y DELITOS

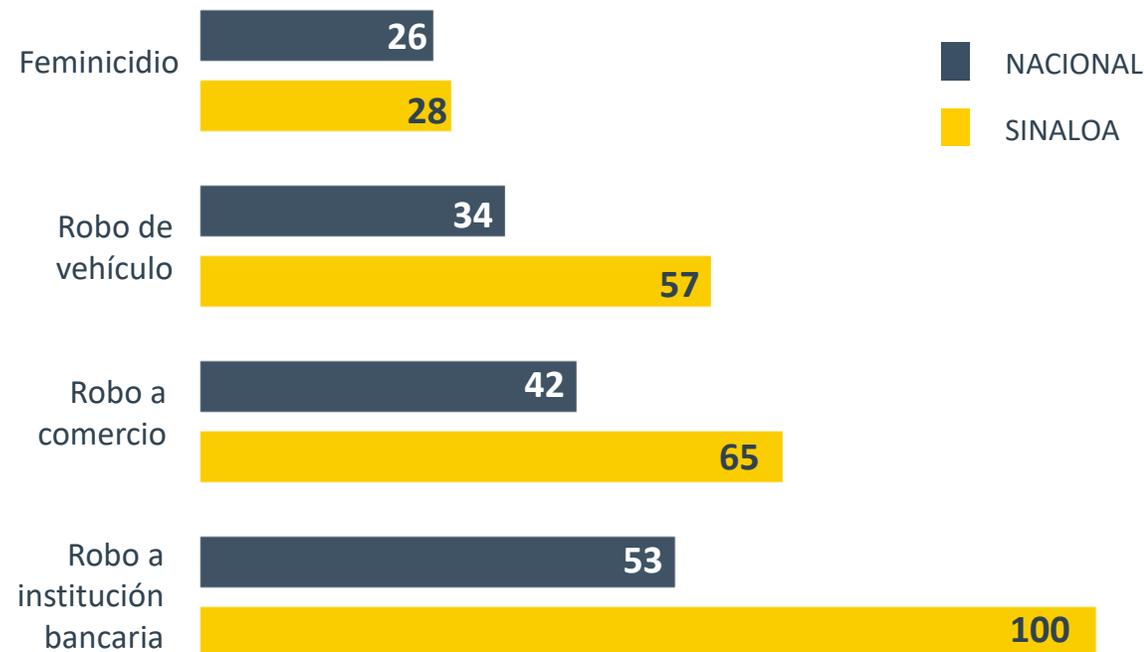
Las armas de fuego son protagonistas en varios de los delitos que se cometen en Sinaloa cada año. Cuando se usan, el grado de violencia aumenta a nivel extremo.

La portación ilegal de armas de fuego atraviesa de manera transversal la incidencia delictiva y evidencia la amplia disposición de armamento ilegal que existe en la entidad.



¿Cuáles delitos se cometen con mayor violencia?

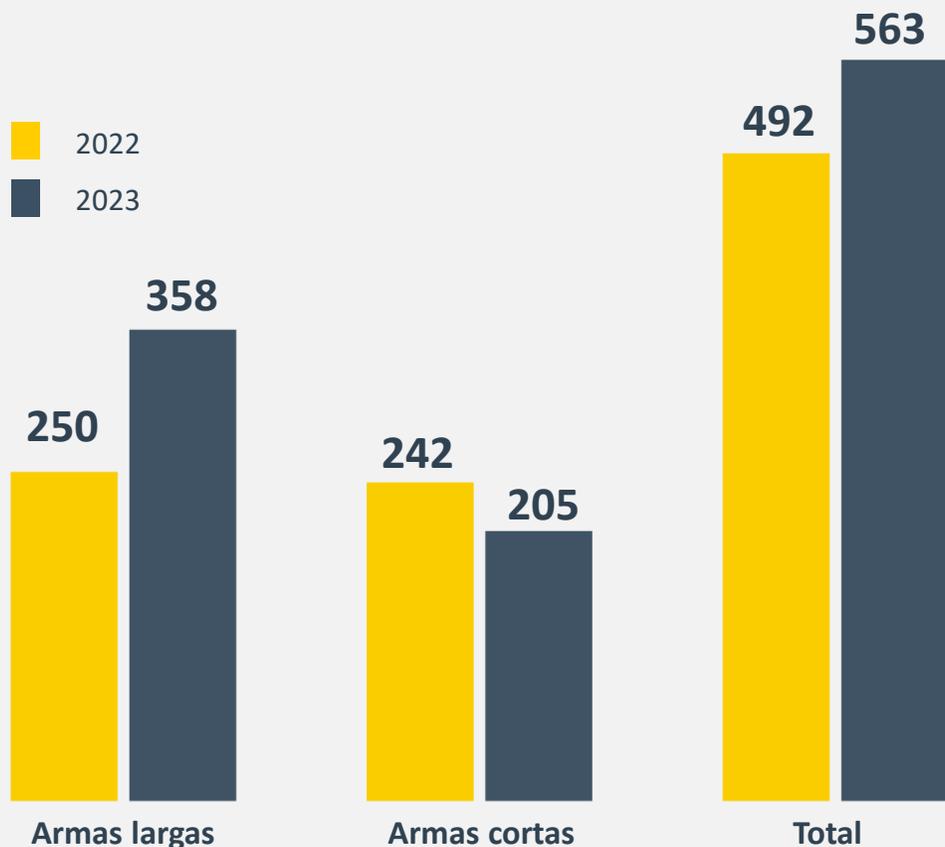
En 4 de los delitos a los que la Coordinación General del CESP da seguimiento, Sinaloa se ubicó por arriba de los porcentajes nacionales en el uso de arma de fuego.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

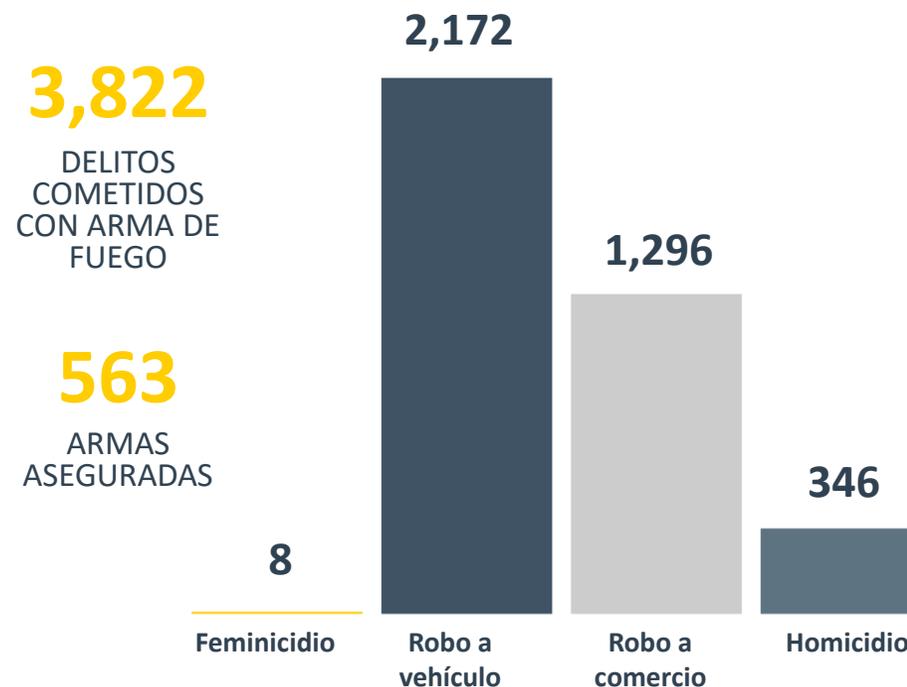
Decomiso o aseguramiento de armas ilegales

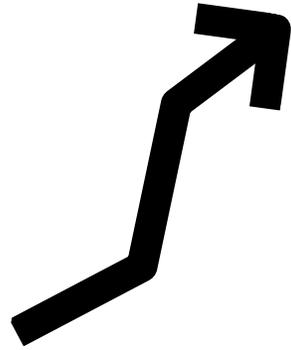
Resultados de las instituciones de seguridad pública federales, estatales y municipales en aseguramiento de armas de fuego en Sinaloa.



Portación ilegal de armas de fuego vs delitos en 2023

Comparativo de delitos en los que se usaron armas de fuego con armamento asegurado por autoridades.





7 veces más delitos cometidos con armas de fuego que armamento ilegal asegurado.



RECOMENDACIÓN

Es imprescindible la coordinación entre las distintas instituciones de seguridad pública, SEDENA, SEMAR y Guardia Nacional, para reducir el uso ilegal de armas de fuego que están presentes en casi todos los delitos, lo que puede contribuir a reducir la violencia, el crimen, la percepción de inseguridad que vivimos los ciudadanos, además de fomentar un clima seguro y confiable para vivir.

Se recomienda el uso de nuevas tecnologías para implementar programas de control de armas, que sean efectivos, eficientes y evaluables.

05.

Homicidio doloso

Delitos contra la vida



Lo que cuentan los datos



A pesar de que 2023 tiene un incremento del 12% de homicidios dolosos con relación a su año anterior, es el **segundo año histórico con el menor número de denuncias y la menor tasa desde 2010, sólo por debajo de 2022.**

	ENTIDAD	C. I.	TASA		ENTIDAD	C. I.	TASA
1	● Yucatán	34	1.46	17	● Edo. México	2,254	13.26
2	● Baja California Sur	24	3.01	18	● San Luis Potosí	433	15.34
3	● Coahuila	116	3.69	19	● Sinaloa	492	16.25
4	● Durango	78	4.26	20	● Jalisco	1,441	17.26
5	● Aguascalientes	85	5.96	21	● Oaxaca	853	20.64
6	● Hidalgo	219	7.10	22	● Nuevo León	1,338	23.13
7	● Querétaro	175	7.39	23	● Michoacán	1,438	30.28
8	● Tlaxcala	106	7.89	24	● Quintana Roo	629	33.85
9	● Cdmx	778	8.45	25	● Sonora	1,134	38.51
10	● Chiapas	500	9.02	26	● Guerrero	1,398	39.48
11	● Nayarit	120	9.71	27	● Guanajuato	2,581	41.85
12	● Tabasco	234	9.74	28	● Zacatecas	708	43.65
13	● Campeche	91	9.80	29	● Chihuahua	1,758	46.98
14	● Veracruz	828	10.27	30	● Baja California	2,116	56.14
15	● Tamaulipas	365	10.35	31	● Morelos	1,303	66.09
16	● Puebla	852	12.94	32	● Colima	790	108.01

Sinaloa se ubicó en 2023 en la posición 19 con menor tasa de **carpetas de investigación** por homicidios en el país.

532

DENUNCIAS EN 2023



12%



Que en 2022

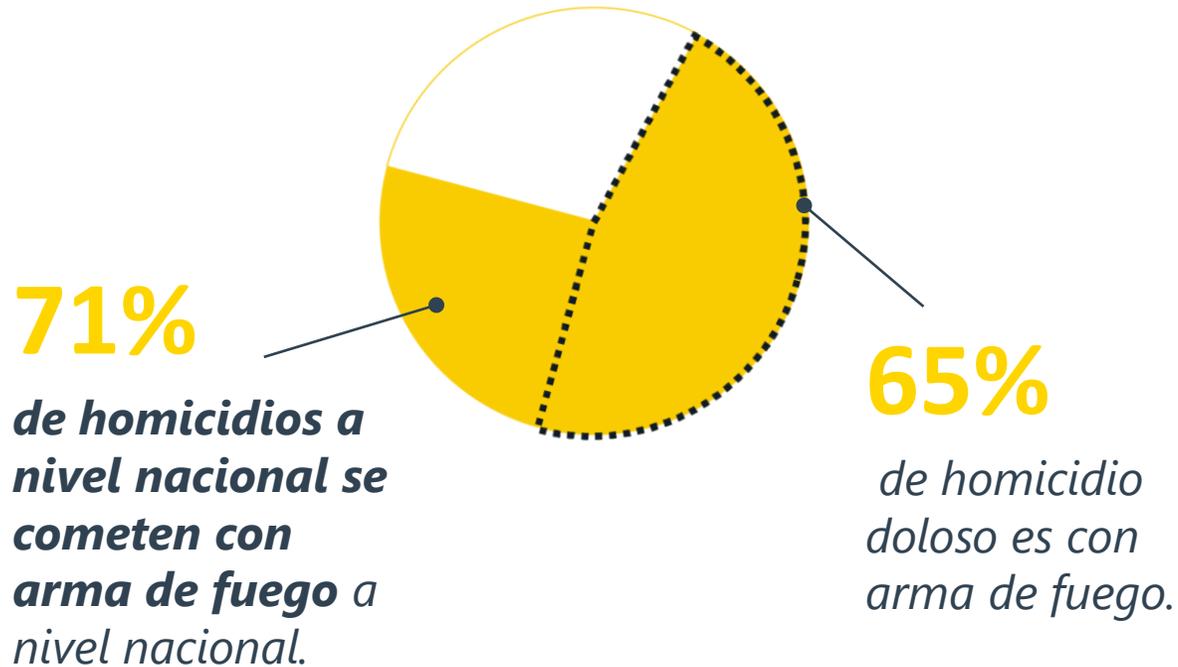
95.04%

Impunidad



Lo que cuentan los datos

De 2019 a 2022 se registró una tendencia a la baja en el número de denuncias.



En ambos casos hay una relación directa con el tráfico ilegal de armas.

Víctimas de homicidio doloso



98.68%
HOMBRES



0.93%
MUJERES

(que no se tipificaron como feminicidio)

0.37%
NO DETERMINADO



A nivel nacional se registró una reducción del 4% de carpetas de investigación entre 2022 y 2023. Caso contrario, **en Sinaloa se presentó un incremento del 13% en CI entre ambos años.**



Desde 2019 al 2023, el número de denuncias por el delito de privación en el estado (que incluye la desaparición forzada de personas) es mayor a las denuncias por homicidio doloso.

4,650

Denuncias por DFP
(2019/2023)

3,289

Denuncias por HD
(2019/2023)



PERCEPCIÓN PÚBLICA

El 30% de sinaloenses afirma saber que alrededor de su vivienda han ocurrido enfrentamientos por el control de la venta de drogas.



¿A qué equivale?

Las 8,892 víctimas de homicidio doloso de la década reciente podrían extenderse a 37,346 víctimas indirectas más, si se considera que un hogar* es integrado en promedio por 4.2 personas.



* Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



RECOMENDACIÓN

Para mejorar la vigilancia y protección a la ciudadanía se requiere incrementar la presencia policial de áreas vulnerables y fomentar la coordinación entre las autoridades para prevenir la violencia; darles uso eficiente a los sistemas de videovigilancia en áreas públicas y privadas para reducir el riesgo de criminalidad, así como fomentar la denuncia proporcionando confianza y facilidades para que los ciudadanos denuncien cualquier incidente violento.

Es fundamental trabajar en equipo: las autoridades, organizaciones civiles, educadores, comunidades religiosas y líderes comunitarios para implementar estrategias efectivas para prevenir el homicidio doloso.



58%

De las denuncias por homicidio doloso de todo el estado se concentraron en **Culiacán** por lo que se mantiene como el foco de atención en la entidad.



En el indicador por tasa, **Culiacán y Mocorito** también fueron de los tres municipios con las tasas más altas en 2022.



Culiacán

Colonias con el mayor número de llamadas al 911 por homicidio doloso.



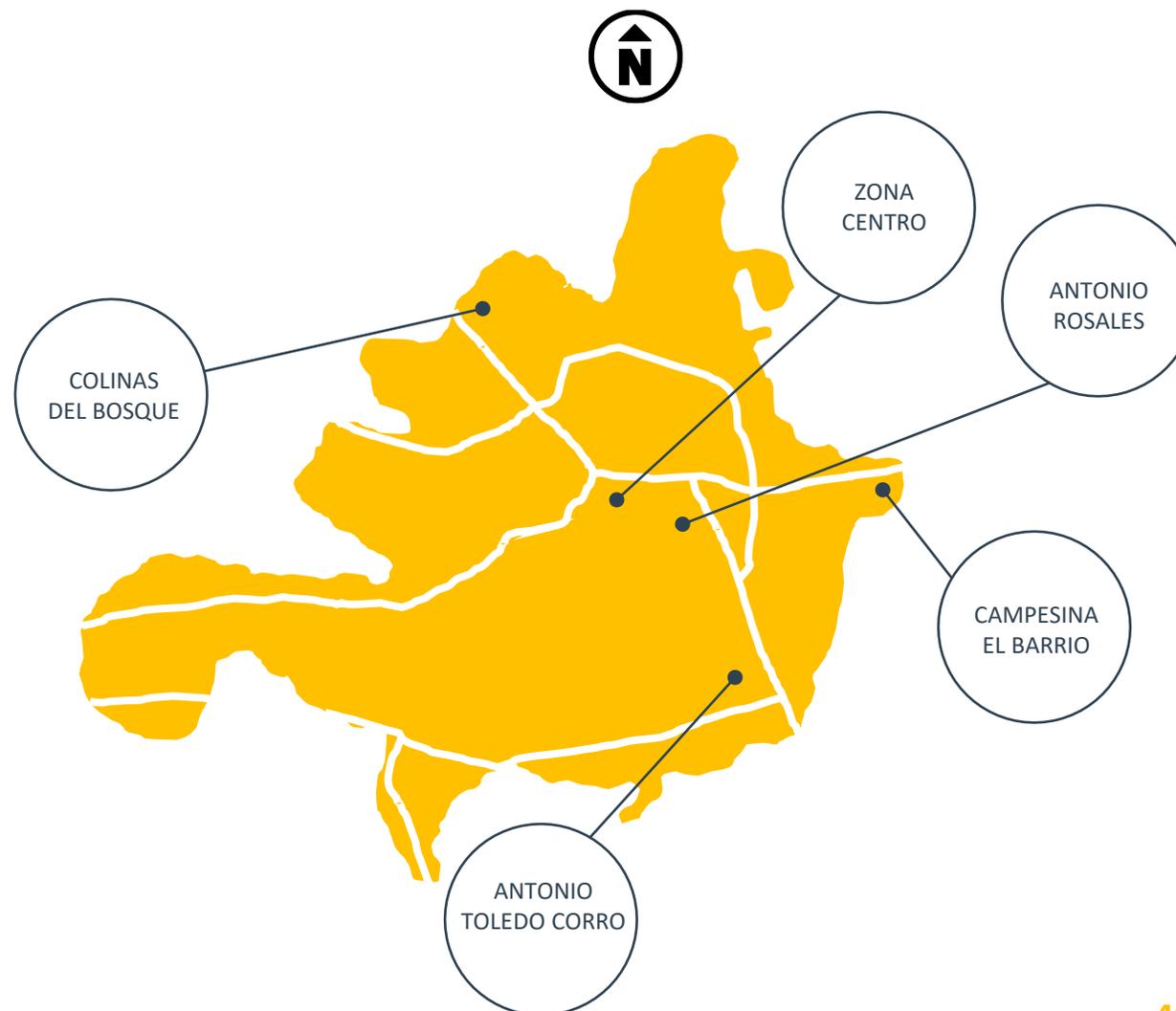
Días con mayor número de reportes

Lunes, viernes y domingo



Horas de más llamadas

De 06:00 a 08:00 horas



06.

Narcomenudeo Delitos contra la integridad física



Lo que cuentan los datos

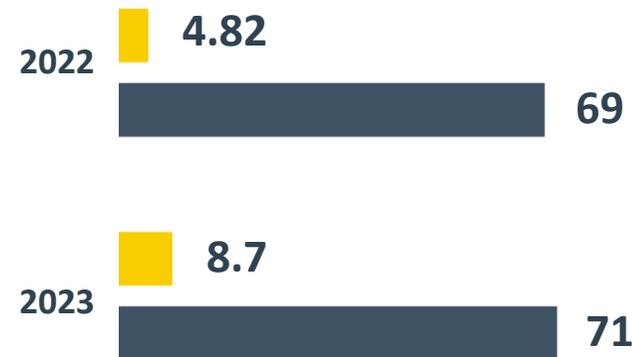


En el contexto nacional, Sinaloa se ubicó dentro de las cinco entidades con menores tasas de carpetas de investigación por este delito. Incluso muy por debajo de la tasa nacional.

Sin embargo, este indicador aumentó de un año a otro.



■ SINALOA
■ NACIONAL



*
Tasa por cada 100 mil habitantes.

262

DENUNCIAS
EN 2023



94%

Que en 2022



94.33%

Impunidad



Lo que cuentan los datos



71
Tasa
nacional

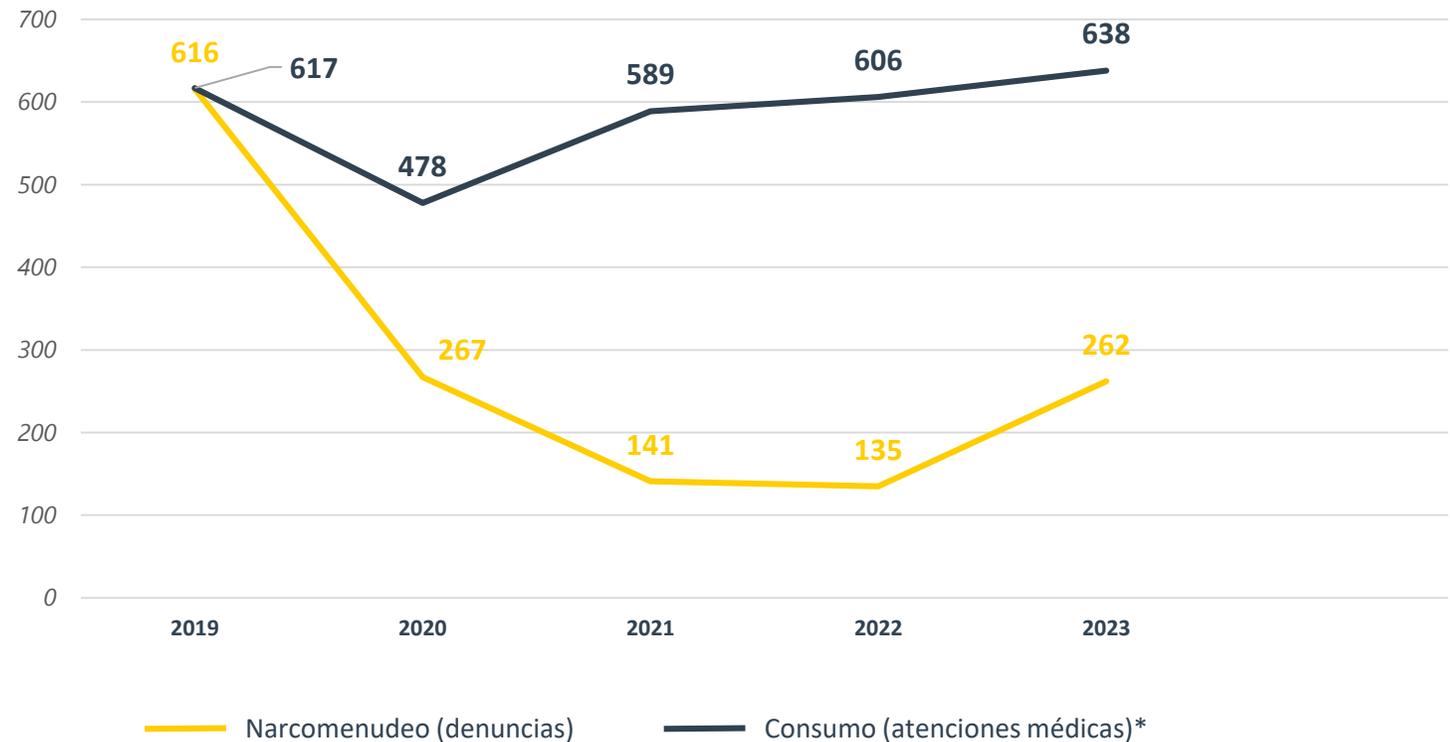
	ENTIDAD	C. I.	TASA		C. I.	TASA	
1	● Tabasco	30	1.25	17	● Michoacán	2,159	45.46
2	● Tamaulipas	210	5.95	18	● Cdmx	4,379	47.55
3	● Chiapas	385	6.94	19	● Durango	912	49.76
4	● Tlaxcala	102	7.60	20	● Nayarit	750	60.71
5	● Sinaloa	266	8.79	21	● Querétaro	1,790	75.58
6	● Oaxaca	626	15.15	22	● Chihuahua	3,211	85.81
7	● Edo. México	2,792	16.43	23	● Baja California Sur	708	88.67
8	● Yucatán	391	16.85	24	● Sonora	2,738	92.98
9	● Zacatecas	297	18.31	25	● Quintana Roo	2,202	118.52
10	● Hidalgo	580	18.81	26	● Nuevo León	7,677	132.72
11	● Jalisco	1,735	20.78	27	● Aguascalientes	2,181	152.99
12	● Guerrero	781	22.06	28	● San Luis Potosí	6,715	237.93
13	● Morelos	541	27.44	29	● Baja California	9,839	261.05
14	● Campeche	272	29.30	30	● Coahuila	9,054	287.72
15	● Puebla	1,984	30.14	31	● Colima	2,243	306.68
16	● Veracruz	2,662	33.02	32	● Guanajuato	19,876	322.30



Como la tortuga tras la liebre, el combate contra el narcomenudeo está rezagado con relación a la disponibilidad y consumo de drogas en los 5 años recientes.

Si bien **en 2023 se registraron más denuncias contra este delito**, los casos de urgencias, hospitalización y defunción por consumo de sustancias ilícitas también aumentaron.

Narcomenudeo vs consumo de drogas / 5 años



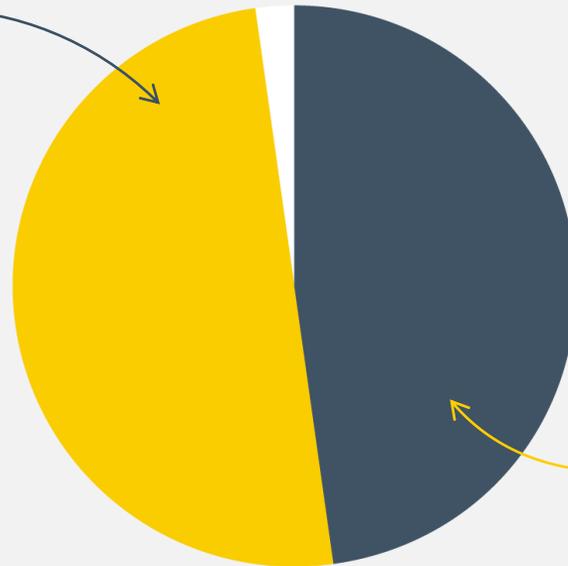
Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa y del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas. *Se refiere a atenciones de urgencias, hospitalización y defunciones por consumos de opiáceos, cannabinoides, Estimulantes Tipo Anfetamínico, cocaína y múltiples drogas y sustancias psicoactivas.



PERCEPCIÓN PÚBLICA

50%

de las y los sinaloenses ubican a la distribución de droga como uno de los principales problemas de la entidad.



Mientras que el

48%

considera con igual preocupación al consumo de sustancias ilícitas.

*Dichos resultados fueron arrojados por **Percibe, Estudio de Opinión Pública de la Coordinación General del CESP.***

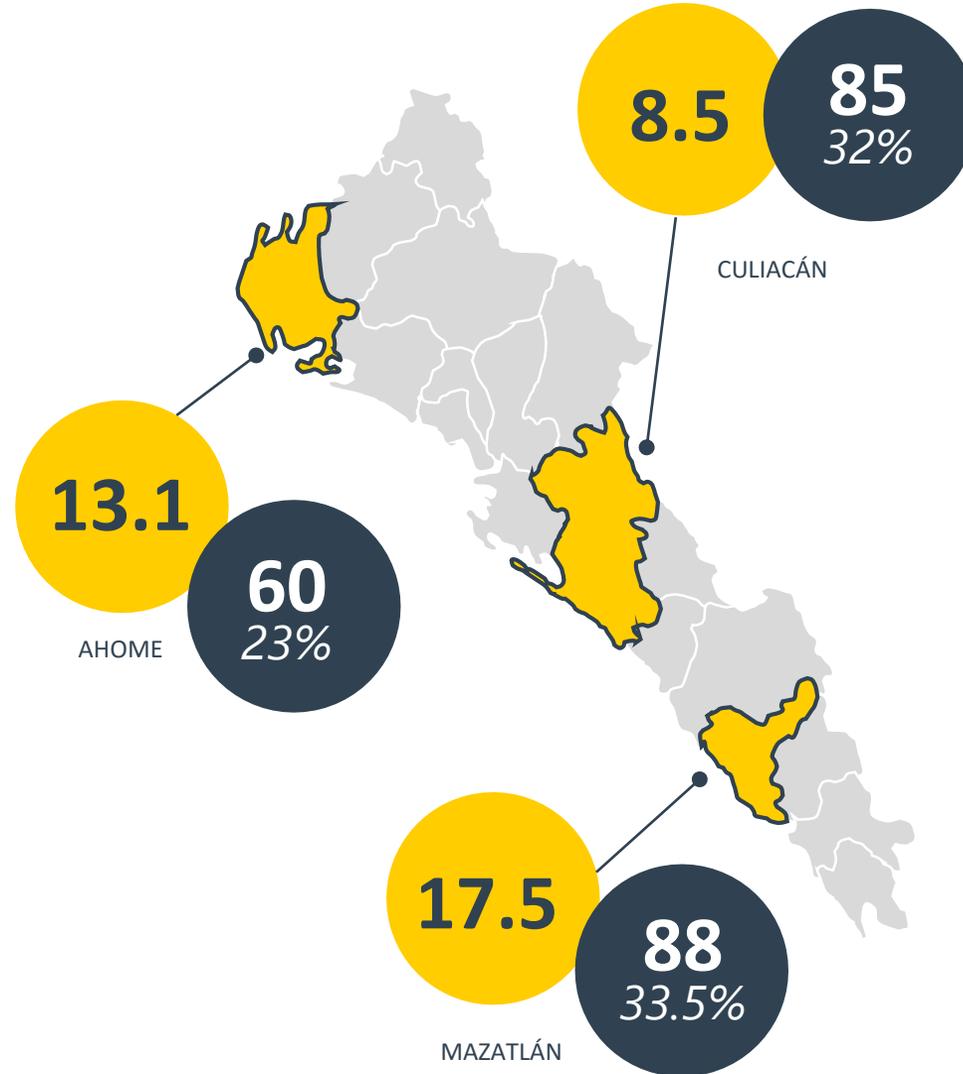
¿Dónde ocurre?



Los municipios urbanos tienen las tasas más altas de narcomenudeo por cada 100 mil habitantes.

88.5%

De las denuncias se concentró en esos mismos municipios.



MUNICIPIOS

Con las **tasas** más altas

Con mayor número de **denuncias**

Mazatlán y Ahome también presentaron las tasas más altas en 2022.

¿Dónde ocurre?



Mazatlán continúa como el foco rojo en este delito al ser el municipio con la tasa más alta y el mayor número de denuncias.



RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la FGE que mejore la capacidad de investigación y persecución de personas que se dedican al narcomenudeo. Esto implica mejorar la formación y capacitación de los agentes de investigación y aumentar el número de unidades especializadas en narcomenudeo.

07.

Robo de vehículo

Delitos contra el patrimonio

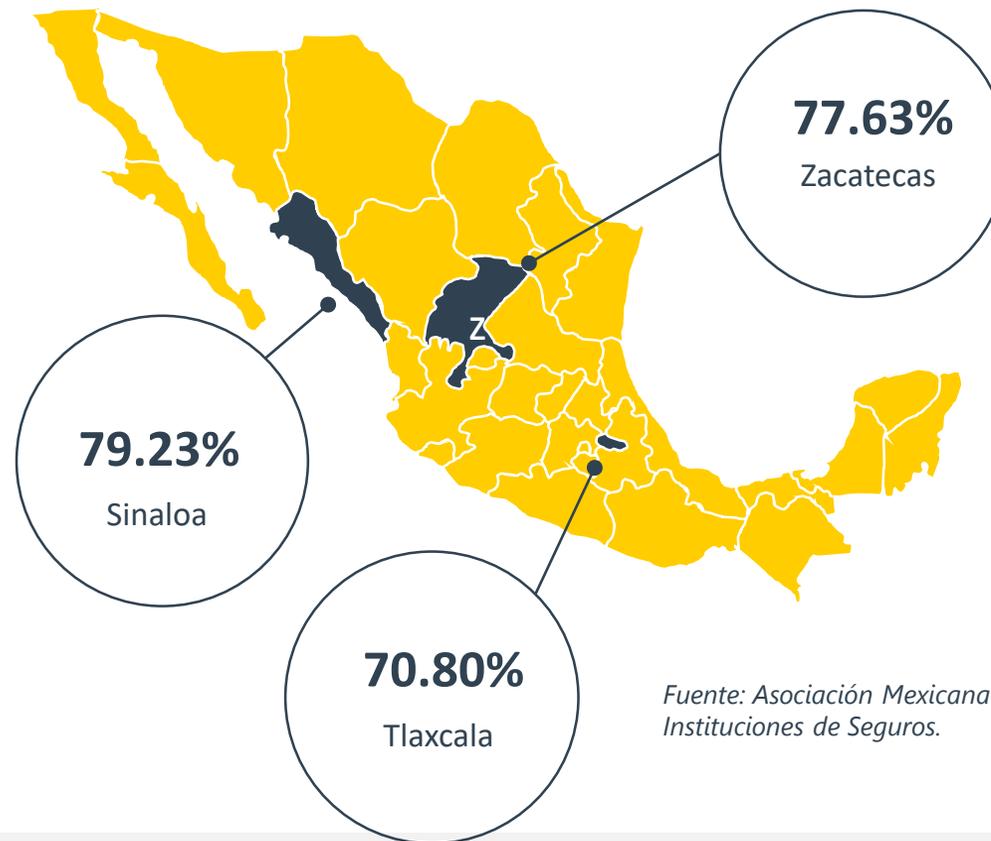


Lo que cuentan los datos



El robo de vehículo fue el segundo delito con mayor incidencia en Sinaloa. En 2023 se presentaron 15% más denuncias que en 2022.

Según datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), **Sinaloa sigue ocupando por segundo año consecutivo el primer lugar nacional en robo de vehículos asegurados.**



Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

3,744

DENUNCIAS
EN 2023



15%

Que en 2022



99.28%

Impunidad



Lo que cuentan los datos



A nivel nacional la entidad cayó 5 posiciones. En 2023 se ubicó en el lugar 22 (de menor a mayor incidencia), mientras que en el año anterior ocupó el lugar 17.

Víctimas



52%

HOMBRES



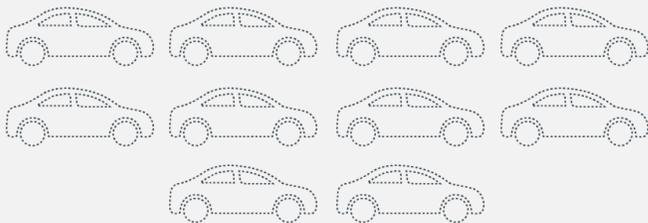
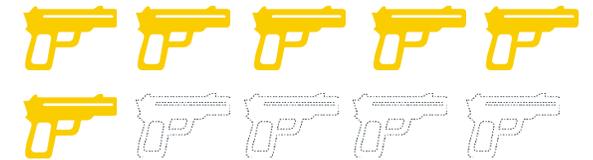
22%

MUJERES

26%

NO ESPECIFICADO

6 de cada 10 robos de vehículos se cometieron con violencia, mientras que a nivel nacional fueron 3 de cada 10.



FRECUENCIA

10 vehículos diarios

en promedio se robaron al día.

RECUPERACIÓN

Solo el 13% del total

de las unidades robadas fueron recuperadas en 2023.



El 2023 presentó un repunte en el número de denuncias de robo con violencia.

De no mejorar las estrategias de seguridad, así como las políticas públicas para combatir la posesión y uso de armas de fuego, este delito seguirá incrementándose.

Esto se observó el primer mes del año con el segundo Culiacanazo en el que se robaron más de 500 vehículos ese día.



RECOMENDACIÓN

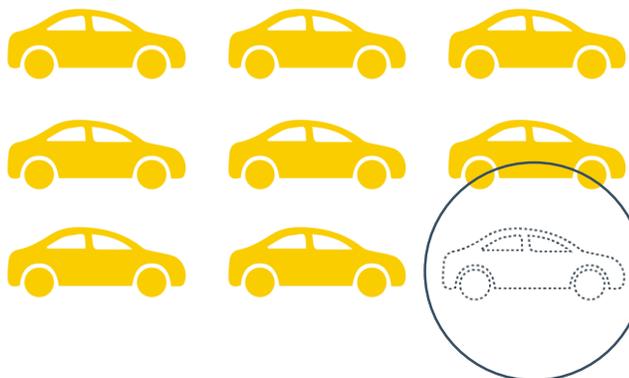
A las autoridades estatales y municipales de seguridad pública se recomienda implementar una mayor cantidad de operativos coordinados en las áreas de mayor incidencia y en los horarios detectados con mayor número de hechos, también incrementar el número de cámaras de videovigilancia en las ciudades y en los establecimientos que son más vulnerables a la comisión de este tipo de ilícitos.



¿A qué equivale?



Por cada 9 vehículos nuevos hubo 1 robado en 2023.



35,344
vehículos nuevos



3,744
vehículos robados

Fuente: elaboración propia con datos de la AMIS.

¿Dónde ocurre?



Municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes.



78%
*De las denuncias se concentraron en los municipios **Culiacán, Mazatlán y Ahome.***





Culiacán

Colonias de Culiacán con más reportes al 911.



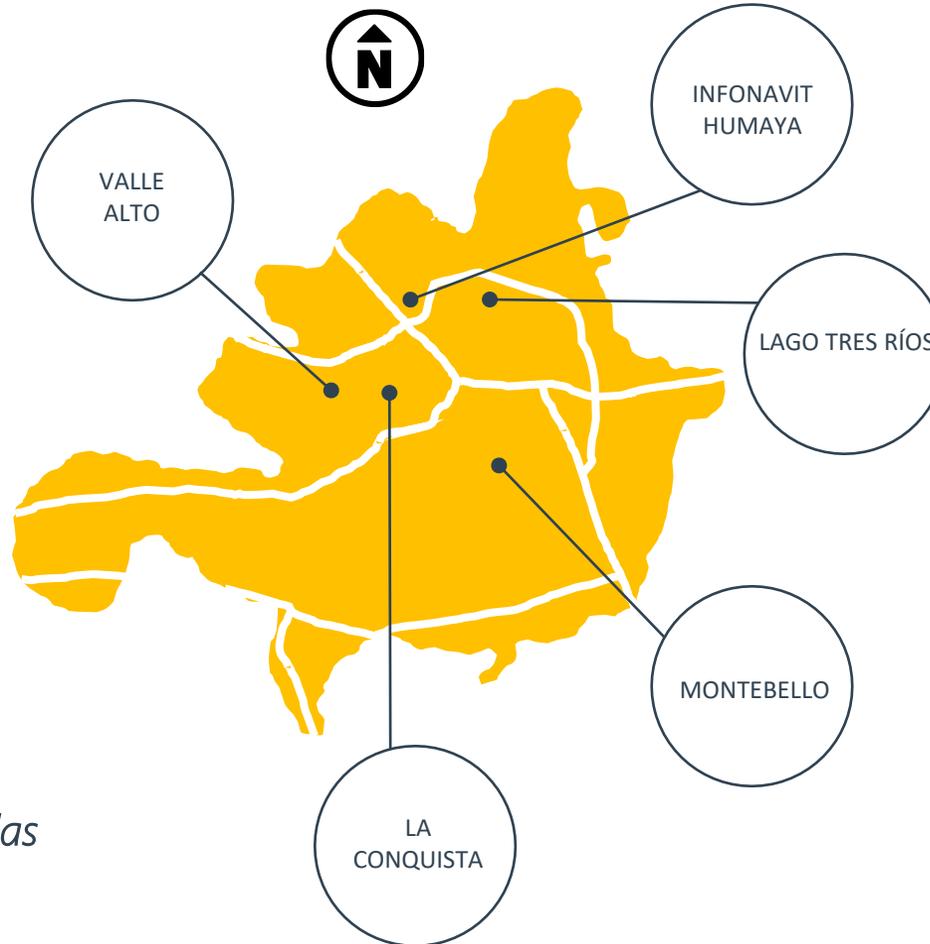
Días con mayor número de reportes

Lunes, miércoles y viernes



Horas de más llamadas

De 08:00 a 10:00 horas

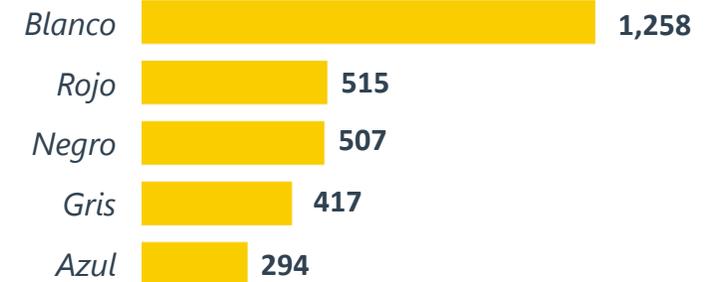


Marcas más robadas

- Nissan
- Chevrolet
- Toyota
- Ford
- Honda

Los 5 colores de mayor prevalencia de robo

El 80% de los vehículos robados en 2023 tenían estos colores.



08.

Robo a comercio Delitos contra el patrimonio



Lo que cuentan los datos



Sinaloa tiene una tasa de **61 carpetas de Investigación** por cada 100 mil habitantes.

En 2023 se colocó en el lugar 21 a nivel nacional de los estados con menor una tasa. Empeoró 5 lugares con respecto a 2022.

Este delito no es de alto impacto, pero incide en la percepción de inseguridad debido a que



7 de cada 10 robos a comercio se cometieron con arma de fuego, mientras que a nivel nacional el promedio se mantuvo en 5 de cada 10.

1,855
DENUNCIAS
EN 2023



1%
Que en 2022



95.17%
Impunidad

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Integradas **1,852 / 100%**

Archivo temporal **1,379 / 74%**

Causas iniciadas **150 / 8%**

Órdenes de aprehensión emitidas **60 / 3%**

Sobreseimientos **16 / 0.86%**

Autos de vinculación a proceso **130 / 7%**

Sentencias condenatorias de procedimiento abreviado **15 / 0.80%**

Órdenes de aprehensión ejecutadas **67 / 4%**

Acuerdos reparatorios **8 / 0.43%**

Medios alternativos de solución de controversias **5 / 0.26%**

La tubería de la justicia en el robo a comercio
Así fue el camino de las carpetas de investigación.

Sin registro de medidas cautelares, ni sentencias condenatorias y ejecutorias en juicio oral.



¿A qué equivale?

El costo promedio del delito **por unidad económica** ascendió

a
\$56,936
pesos
en 2023

=

Esto significaría más de

\$105 millones
de pesos

en **pérdidas económicas** para el sector comercio en Sinaloa con relación a las 1,852 carpetas de investigación.



RECOMENDACIÓN

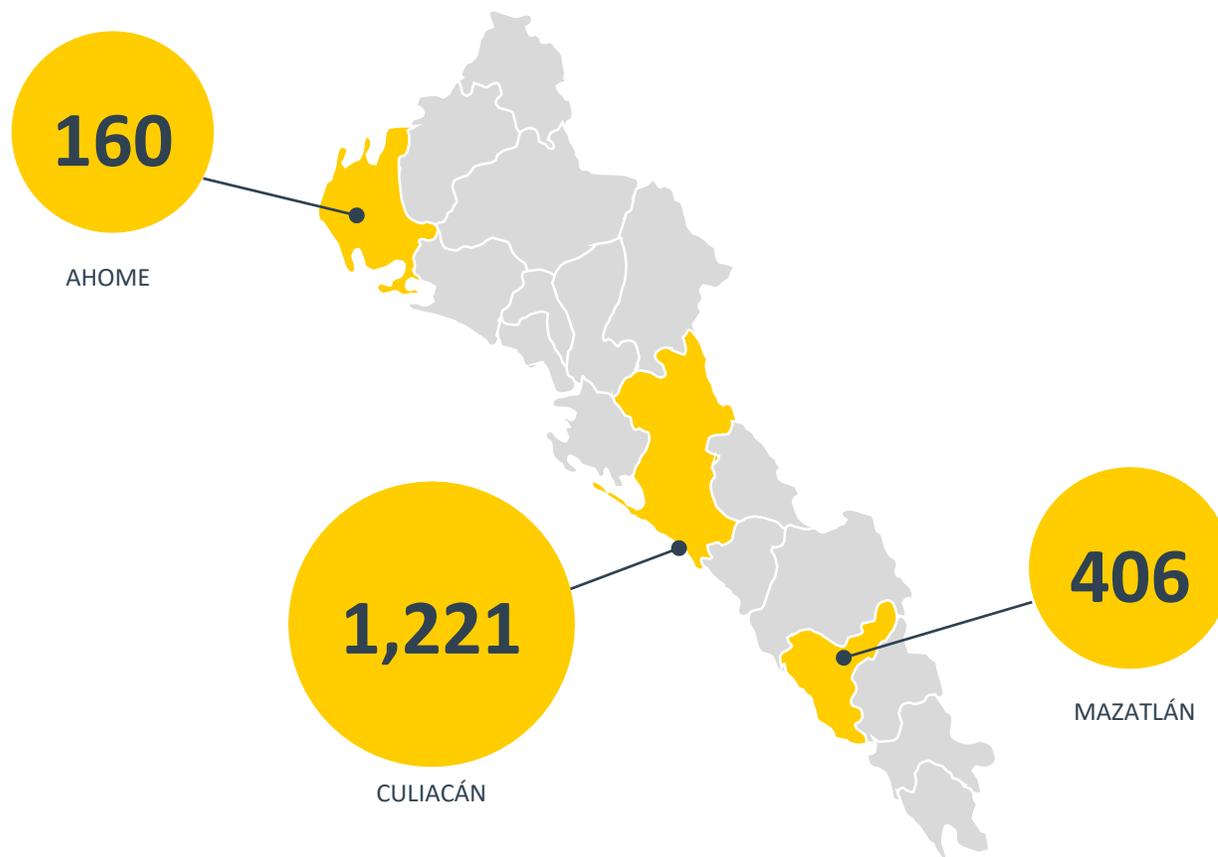
Generar esquemas de participación autoridad-ciudadanía que permitan una mejora en los sistemas de prevención en los locales comerciales donde puedan instalarse de manera fácil y económica botones de pánico que den alerta al 911. Además, realizar operativos preventivos en zonas y horarios de alta actividad comercial.



Municipios con mayor número de denuncias de robo a comercio.

96%

*De las denuncias se concentraron en estos municipios. El foco de atención continúa siendo **Culiacán**, al concentrar el 66% en Sinaloa.*





Culiacán

Colonias de Culiacán con más reportes al 911.



Días con mayor número de reportes

Lunes, sábado y domingo



Horas de más llamadas
De 20:00 a 22:00 horas



09.

Robo a Institución bancaria

Delitos contra el patrimonio



Lo que cuentan los datos



Sinaloa salió en 2023 de la lista de los 3 estados con mayor incidencia de robo a banco. Ahora está dentro de las 7 entidades con menores tasas.

	ENTIDAD	C. I.	TASA		ENTIDAD	C. I.	TASA
1	● Aguascalientes	0	0.00	17	● Chihuahua	3	0.08
2	● Baja California	0	0.00	18	● Edo. México	14	0.08
3	● Baja California Sur	0	0.00	19	● Nuevo León	5	0.09
4	● Campeche	0	0.00	20	● Sonora	3	0.10
5	● Chiapas	0	0.00	21	● Jalisco	11	0.13
6	● Colima	0	0.00	22	● Tlaxcala	2	0.15
7	● Hidalgo	0	0.00	23	● Puebla	10	0.15
8	● Querétaro	0	0.00	24	● Nayarit	2	0.16
9	● Quintana Roo	0	0.00	25	● CDMX	16	0.17
10	● Tabasco	0	0.00	26	● Zacatecas	3	0.18
11	● Yucatán	0	0.00	27	● Michoacán	11	0.23
12	● Guanajuato	1	0.02	28	● Veracruz	20	0.25
13	● Tamaulipas	1	0.03	29	● Guerrero 1	1	0.31
14	● San Luis Potosí	1	0.04	30	● Oaxaca	17	0.41
15	● Durango	1	0.05	31	● Sinaloa	21	0.69
16	● Coahuila	2	0.06	32	● Morelos	23	1.17

14

DENUNCIAS EN 2023



- 26%
Que en 2022

90.91%
Impunidad



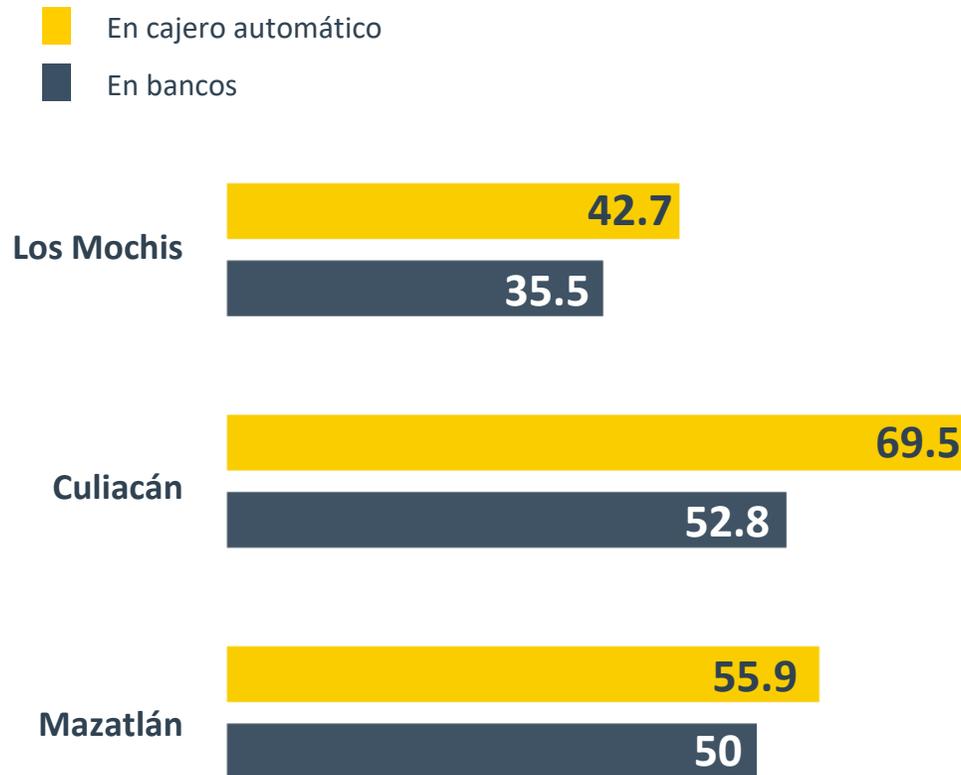
Lo que cuentan los datos



PERCEPCIÓN PÚBLICA

Pese a la baja incidencia, la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI muestra que la percepción de inseguridad en este delito sigue siendo alta.

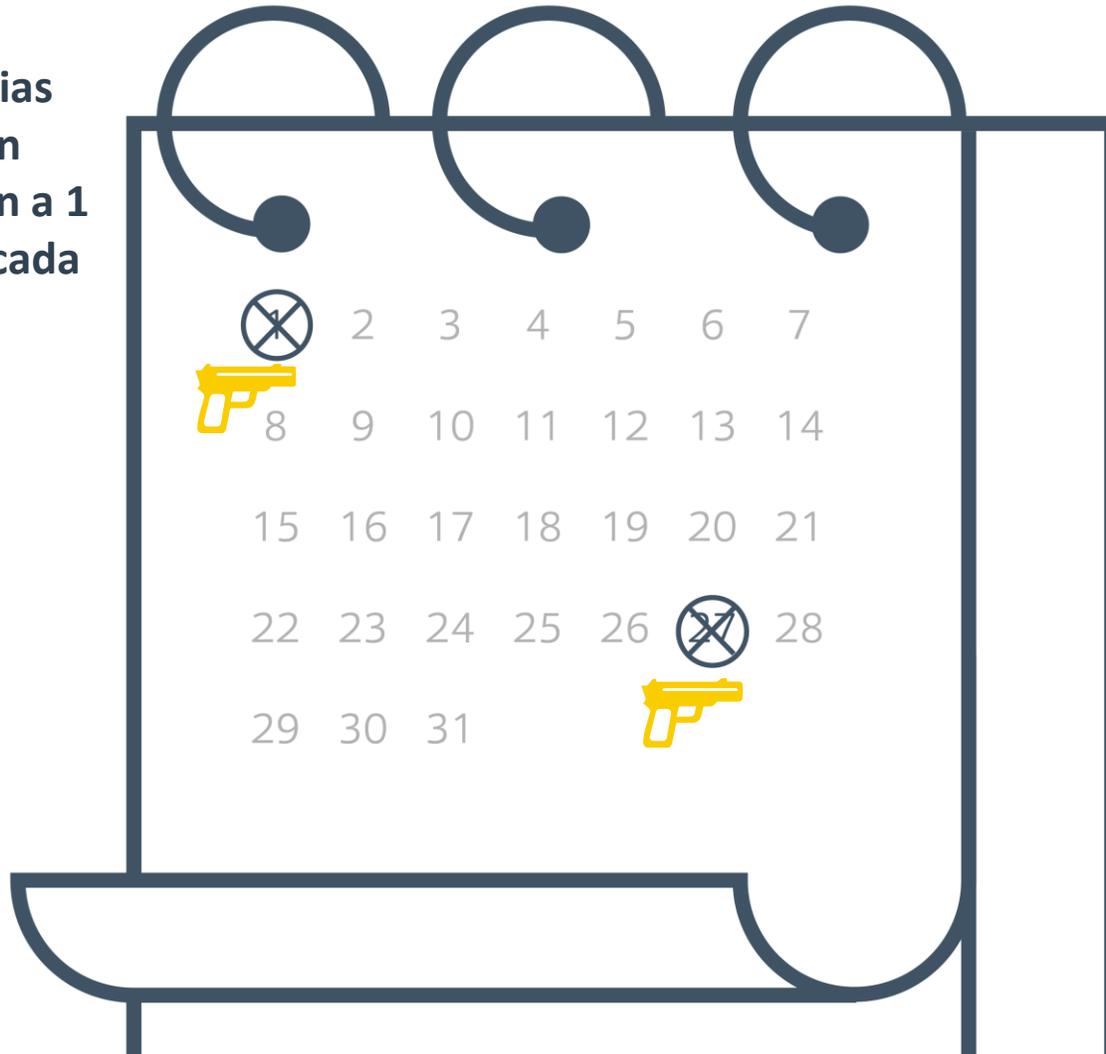
Porcentaje de ciudadanos que se sienten inseguros en bancos



*Este es un delito violento. En el periodo 2019 a 2023 el **100% de los robos a instituciones bancarias (116) fueron cometidos con armas de fuego.***

 ¿A qué equivale?

Las 14 denuncias presentadas en 2023 equivalen a 1 robo a banco cada 26 días.



RECOMENDACIÓN

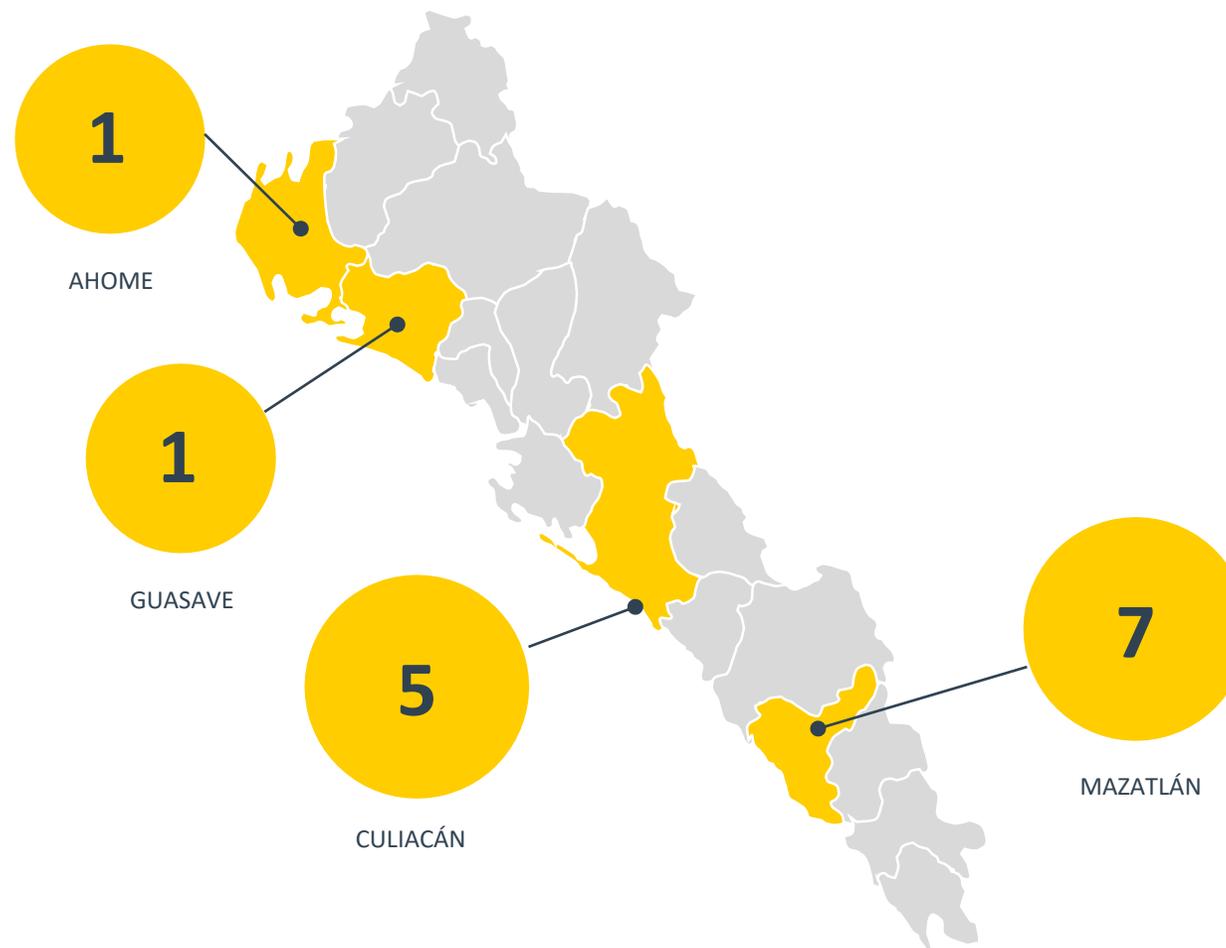
Mejorar los esquemas de comunicación y respuesta de parte de instituciones bancarias y autoridades de seguridad para la atención rápida de los hechos, así como mejorar la investigación de los incidentes que lleve a la captura y puesta a disposición ante las autoridades correspondientes.



Municipios con mayor número de denuncias de robo bancario.

96%

De las denuncias se concentraron en estos municipios que es donde está el foco de atención.



10.

Robo a casa
Delitos contra el patrimonio



Lo que cuentan los datos

El robo a casa habitación aumentó en un **39% en 2023**. Aun así, Sinaloa se ubicó dentro de los 5 estados con las menores tasas por cada 100 mil habitantes.

A nivel nacional y estatal, el robo a casa es uno de los delitos menos violentos, pues apenas en 1 de cada 10 casos registrados se utiliza arma de fuego.



PERCEPCIÓN PÚBLICA

El robo a casa es el tercer delito o hecho violento que temen los sinaloenses. Le preocupa mucho al 67% de las personas encuestadas en Percibe, Estudio de Opinión Pública de la Coordinación General del CESP. Al 60% le preocupa poco o algo. Balaceras y asaltos son las dos principales preocupaciones que le anteceden.

687

DENUNCIAS
EN 2023



39%

Que en 2022



94.08%

Impunidad



Mazatlán se mantiene como el foco rojo en el delito de robo a casa. Prácticamente el 70% de las denuncias de todo el estado radican en este municipio.



7 de cada 10 robos

a casa habitación se cometen en Mazatlán.



RECOMENDACIÓN

El robo a casa habitación en Mazatlán necesita urgente atención, debido a la tendencia al alza que ha registrado desde 2020. Existe la necesidad de focalizar las acciones de prevención de este delito en dicho municipio.



¿A qué equivale?



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización (ENVIPE)*, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares **durante 2022 representó un monto de 319.1 mil millones de pesos.**

Esta cifra representa el 1.08% del PIB. Lo cual equivale a un promedio de 8,192 pesos por persona afectada por la inseguridad y el delito.



Con relación a las denuncias ocurridas durante el 2023

(687),

este delito dejó un costo económico aproximado en Sinaloa de

5 millones 627 mil 908 pesos.



Elaborado por INEGI.

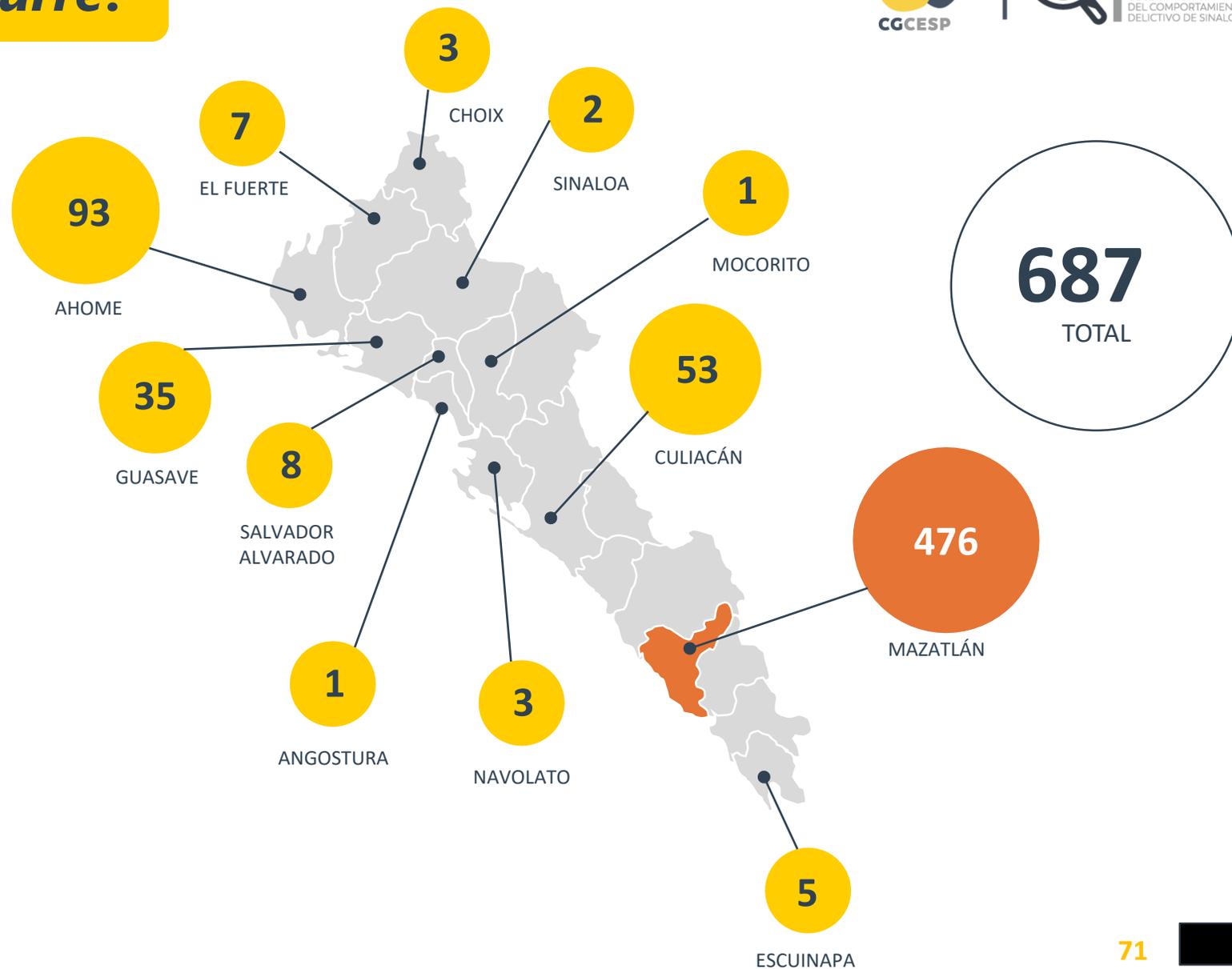
¿Dónde ocurre?



Robo a casa por municipio.

83%

De las denuncias se concentraron en los municipios de Mazatlán con 476 y Ahome con 93.





Mazatlán

Colonias con el mayor número de llamadas al 911 por robo a casa.



Culiacán



Días con mayor número de reportes

Lunes, miércoles y jueves



Horas de más llamadas

De 20:00 a 22:00 horas



RECOMENDACIONES



RECOMENDACIONES GENERALES

- 1.** Caso Angostura: este municipio presentó las tasas más altas por cada 100 mil habitantes en los delitos cometidos contra grupos vulnerables como lo son: Violencia Familiar, Femicidio y Violación, por lo que las autoridades municipales y estatales deben de actuar de manera rápida y eficiente implementando estrategias que contengan y disminuyan estos delitos.
- 2.** Sistema de videovigilancia: Priorizar los esfuerzos en la adquisición de una mayor cantidad de cámaras en todos los municipios, sobre todo en aquellos que presentan una mayor tasa de incidencia, de esta manera las autoridades de investigación podrán mejorar su efectividad y reducir la impunidad.



3.

Estado de fuerza: Incrementar el número de policías municipales y estatales, así como de policías de investigación para aumentar la presencia policial en zonas problemáticas, lo que puede reducir la delincuencia y tener una respuesta más rápida y efectiva ante alguna emergencia como robos, homicidios y otros delitos.

4.

Acceso a la justicia: mejorar la investigación y persecución de los delitos (FGE), garantizar el derecho a la justicia para las víctimas, así como la protección de los derechos humanos.



CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Calderón Quevedo
COORDINADOR GENERAL

- Perla María Bejarano Velázquez
- Juan Burgos Franco
- Rodolfo Campoy de la Vega
- Alejandro Gastélum Carlón
- Reginel Gaxiola Armenta
- José de Jesús González Sánchez
- Joanne Hernández Morga
- Enrique Ibarra Calderón
- Jorge López Valencia (†)
- José Lauro Meléndrez Parra
- Keyko Miranda Sandoval
- Giancarlo Parolari González
- José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros
- Gustavo Rojo Navarro
- Georgina Ruiz Valenzuela
- Alicia María Sánchez Arellano
- Flavio Sánchez Montoya



**Agradecemos la lectura de
Ciudadanos Evaluando.**

*Consulta el diagnóstico completo en:
coordinaciongeneralcesp.org.mx/*



@CGCesp



CESP Coordinación General



CG CESP Sinaloa



CESP Coordinación General



6678465800 extensiones 16018, 16019 y 16022



coordinacionciudadanacesp@gmail.com



CESP

CIUDADANOS EVALUANDO

SINALOA

2023